

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

AÑO LIV — Nº 6714 EDICION DE 18 PAGINAS	MIERCOLES, 10 DE OCTUBRE DE 1962	Correo Argentino	SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 735.077
--	----------------------------------	---------------------	-------	---

### HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrará el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:  
8 a 12,30 horas

### PODER EJECUTIVO

Sr. JULIO ANTONIO CASTELLANOS  
INTERVENTOR FEDERAL

Dr. MARCELO ANTONIO ROSASCO  
Ministro de Gobierno, Justicia e I. Pública  
Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO  
Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas

Capitán de Navío (R) Dr. JULIAN ECHEVARRIA  
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

### DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS  
Director

Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

### TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11º — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º — VENTA DE EJEMPLARES: Manténesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a una funcio-

rio o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto. (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO Nº 19405, A partir del 1º de Setiembre de 1961.

### VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes ....	\$ 2.00
" atrasado de más de un mes hasta un año "	4.00
" atrasado de más de 1 año hasta 3 años "	8.00
" atrasado de más de 3 años hasta 5 años "	10.00
" atrasado de más de 5 años hasta 10 años "	25.00
" atrasado de más de 10 años .....	50.00

### SUSCRIPCIONES

Mensual .....	\$ 40.00
Trimestral .....	80.00
Semestral .....	140.00
Anual .....	260.00

### PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 12,00 (DOCE PESOS) el centímetro, considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,00 (UN PESO) la palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 50,00 (CINCUENTA PESOS).

Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un 50%.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1º) Si ocupa menos de 1/4 página .....	\$ 62.00
2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página .....	" 100.00
3º) De más de 1/2 y hasta una página .....	" 180.00
4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente. ....	

**PUBLICACIONES A TERMINO**

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días		Excedente		Hasta 20 días		Excedente		Hasta 30 días		Excedente	
	\$	¢	\$	¢	\$	¢	\$	¢	\$	¢	\$	¢
Sucesorios .....	130.00	9.00	cm.		180.—	13.—	cm.		260.—	18.—	cm.	
Posesión Treintañal y Deslinde .....	180.00	13.00	"		360.—	24.—	cm.		400.—	36.—	cm.	
Remate de Inmuebles y Automotores ..	180.00	13.00	"		360.—	24.—	cm.		400.—	36.—	cm.	
Otro Remates .....	130.00	9.00	"		180.—	13.—	cm.		260.—	18.—	cm.	
Edictos de Minas .....	360.00	24.00	"		—	—			—	—		
Contratos o Estatutos de Sociedades ...	1.50		la palabra		2.50		la palabra					
Balances .....	260.00	20.00	cm.		400.—	36.—	cm.		600.—	40.—	cm.	
Otros Edictos Judiciales y Avisos ....	180.00	13.00	"		360.—	24.—	cm.		400.—	36.—	cm.	

**SUMARIO**

**SECCION ADMINISTRATIVA**

PAGINAS

**DECRETOS:**

M. de Gob. N° 4416 del 28/9/62.	Reconócese los servicios prestados por el Sr. José R. Robles, en Jefatura de Policía.	3668
" " " " 4417 " " "	Déjase cesante a diverso personal de Jefatura de Policía.	3668
" " " " 4418 " " "	Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Enrique F. Alfaro, de Jefatura de Policía.	3668
" " " " 4419 " " "	Encárgase interinamente de la Oficina del Registro Civil de la localidad de Pocitos a la Autoridad Policial.	3668 al 3669
" " " " 4420 " " "	Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Pedro Farfán, Juez de Paz Suplente de Iruya.	3669
" " " " 4421 " " "	Transfiérese partida a favor del Ministerio de Gobierno.	3669
" " " " 4422 " " "	Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Juan C. Salomón de Jefatura de Policía.	3669
" " " " 4423 " " "	Designase a diverso personal de Jefatura de Policía.	3669
" " " " 4424 " " "	Exonérase al Sr. Armino Navarrete de Jefatura de Policía.	3669
" " " " 4425 " " "	Acéptase la renuncia presentada por la Sra. Elsa C. de Corbal, Encargada de la Oficina del Registro Civil de la localidad del Río del Valle (Dpto. Anta).	3669
" " A. S. " 4426 " " "	Acéptase la renuncia presentada por la Sra. Mariana M. de Sespédez, del Dpto. de Maternidad e Infancia.	3669
" " " " 4427 " " "	Reconócese los servicios prestados por la Srta. Jacoba M. Juárez, del Dpto. de Maternidad e Infancia.	3669 al 3670
" " " " 4428 " " "	Reconócese los servicios prestados por el Sr. Eusebio E. Ayub, de la Dirección Provincial de Trabajo.	3670
" " " " 4429 " " "	Asciéndese a diverso personal del Ministerio de Asuntos Sociales.	3670
" " Econ. " 4430 " " "	Liquida partida a favor de la Dirección de Bosques y Fomento Agropecuario.	3670
" " " " 4431 " " "	Refuérzase en los montos que se consigna, la Orden de Disposición de Fondos n° 74-Decreto n° 21194.	3670
" " " " 4432 " " "	Liquida partida a favor de la Cámara de Senadores.	3670
" " " " 4433 " " "	Déjase establecido que la designación del Sr. Rafael Argañaraz dispuesta por decreto n° 4076/62, lo es en el cargo de auxiliar mayor y no como se consigna en la misma.	3670
" " A. S. " 4434 " " 1/10/62.	Asciéndese a diverso personal del Ministerio de Asuntos Sociales.	3670 al 3671
" " " " 4435 " " "	Ratificase la resolución N° 536/62 mediante la cual se acepta la donación efectuada por el Club Social Luis Burela de Chicqana.	3671

**EDICTOS D EMINAS:**

N° 12445 — sp. Francisco Sepúlveda, Expte. N° 3966-S.	3671
N° 12441 — sp. Alberto González Rioja- Expte. N° 4061-G.	3671
N° 12440 — sp. Mario González Iriarte, Expte. N° 2537-G.	3671
N° 12398 — sp. José B. Tuñón — Expte. N° 3573	3671
N° 12396 — sp. Francisco Adolfo Soria — Expte. N° 3423	3671
N° 12395 — sp. Nelda M. Valdez de Villada — Expte. N° 3106-V.	3671
N° 12394 — sp. Francisco Valdez Villagrán — Expte. N° 3556-V.	3671
N° 12245 — sp. Julio E. García Pinto - Expte. N° 64015-G.	3671 al 3672
N° 12244 — sp. Julio E. García Pinto - Expte. N° 2709	3672

**LICITACIONES PUBLICAS:**

N° 12418 — Instituto Nacional Salud Mental —Licitación Pública N° 69/62.	3672
N° 12387 — Dirección Gral. Fabricaciones Militares —Licitación Pública N° 131/62	3672
N° 12379 — Inst. Nac. Salud Mental —Licit. Púb. N° 64/62	3672
N° 12369 — Instituto Nacional Salud Mental —Licitación Pública N° 60/62.	3672

## EDICTOS CITATORIOS:

Nº 12408	— s/p. José Maidana .....	3672
Nº 12402	— s/p. Francisco Eustaquio Cabezas y Felisa Ocampo de Cabezas .....	3672
Nº 12401	— s/p. Carmen Sanz .....	3672
Nº 12386	— s/p. Aristides Plaza .....	3672
Nº 12385	— s/p. Juan Francisco Quipildor .....	3673
Nº 12384	— s/p. Lorenzo Serafin Aquino .....	3673
Nº 12381	— s/p. Alejandro Néstor Zambrano .....	3673
Nº 12380	— s/p. Bruno Vázquez .....	3673
Nº 12370	— s/p. Juan Cancio García .....	3673
Nº 12369	— s/p. Juan Cancio García .....	3673
Nº 12368	— s/p. Francisco C. de Suárez .....	3673
Nº 12367	— s/p. Segundo Sarapura .....	3673
Nº 12366	— s/p. Desiderio Rodríguez .....	3673
Nº 12365	— s/p. Damián Rips .....	3674
Nº 12358	— s/p. María del Socorro Salinas de Escudero .....	3674
Nº 12356	— s/p. Colegio de María .....	3674
Nº 12355	— s/p. Francisco y Blanca Cenalda Cristofani .....	3674
Nº 12354	— s/p. Leopoldo Tarittolay .....	3674
Nº 12353	— s/p. Pedro Briones .....	3674
Nº 12352	— s/p. Aída Rodríguez de Benci y José Benci .....	3674
Nº 12351	— s/p. Rodolfo I. Bravo .....	3674

## SECCION JUDICIAL

## SUCESORIOS:

Nº 12426	— De don Francisco Ramón Avila y de doña María ó María Claudia López de Avila .....	3674
Nº 12357	— De don Simón Díez Gómez .....	3674
Nº 12350	— De don Antonio Sanguedolce .....	3675
Nº 12349	— De don Mario Valentín Pasculli .....	3675
Nº 12330	— De don Teófilo Maurin .....	3675
Nº 12329	— De don Gabriel Arce .....	3675
Nº 12260	— De don Antonio Tapia .....	3675
Nº 12259	— De don Rafael Zorrilla .....	3675
Nº 12256	— De don Juan Manuel Cruz .....	3675
Nº 12243	— De don Anastacio Chaparro y Catalina Tejerina de Chaparro .....	3675
Nº 12232	— De don Luis Teragni .....	3675
Nº 12224	— De doña Emilia Nieva de Saravia .....	3675
Nº 12217	— De don José López ó José López Miranda y de doña María Patricia ó Patricia Rueda de López ó López Miranda .....	3675
Nº 12194	— De don Jorge Joaquín Sánchez .....	3675
Nº 12192	— De don Domingo Serapio Avila .....	3675
Nº 12187	— De doña Felicidad Tapia de Vidal Caro .....	3675
Nº 12185	— De doña Florencia Itoiz de Arozarena .....	3675
Nº 12180	— De don Guillermo Sánchez .....	3675
Nº 12173	— De don Ricardo Zalazar .....	3675
Nº 12172	— De don Liborio Guerrero y Emilia Vivas de Guerrero .....	3675
Nº 12164	— De doña Concepción Farfán de Fretes .....	3675
Nº 12160	— De doña Esther Lávaque de Bulos .....	3675
Nº 12159	— De doña María Mercedes Arias .....	3675
Nº 12140	— De don Melchor Rocha y María Ofelia ó Eugenia Velázquez de Rocha .....	3675
Nº 12138	— De don Felipe Aguilera .....	3675
Nº 12129	— De don Angel Sarapura .....	3676
Nº 12114	— De don Martín Vizcarra .....	3676
Nº 12113	— De don Juan Eduardo Skrivaneli y Bernarda Rueda de Skrivaneli .....	3676
Nº 12107	— De don Nicolás Rementería .....	3676
Nº 12105	— De don José Solís León .....	3676
Nº 12098	— De don Mercedes Elías .....	3676
Nº 12096	— De don José Medina Nicolás ó José Medina ó José Medina (h) .....	3676
Nº 12093	— De doña Juana Ruiz de Alzogaray .....	3676

## REMATES JUDICIALES:

Nº 12447	— Por: Ricardo Gudiño-juicio: Agar Gross y Cía. Ltda. vs. Eduardo Martorell .....	3676
Nº 12446	— Por: Ricardo Gudiño-juicio: Ládrá Arias Alfredo vs. Saravia Toledo Javier .....	3676
Nº 12443	— Por: Miguel A. Gallo Castellano-juicio: Galletti Hnos. y Cía. S.R.L. vs. Honsi Abdala .....	3676
Nº 12442	— Por: Miguel A. Gallo Castellano-juicio: Echazú y Gutiérrez S.R.L. vs. Villalba Graciela Arias de .....	3676
Nº 12439	— Por: Gustavo A. Bollinger-juicio: Taurus S.R.L. vs. Pérez Fernan H. .....	3676
Nº 12438	— Por: Efraín Racioppi-juicio: Moschetti S.A. vs. Colque Gerónimo .....	3676
Nº 12437	— Por: Efraín Racioppi-juicio: González Rogelio vs. Palavecino Oscar R. y Bravo Bernardo .....	3676 al 3677
Nº 12436	— Por: Efraín Racioppi-juicio: Moschetti S.A. vs. Roberto Padilla Osinaga .....	3677
Nº 12434	— Por: José A. Cornejo-juicio: Emilio Ramos vs. Nicolás Taibo .....	3677
Nº 12431	— Por: Miguel A. Gallo Castellanos-juicio: Domínguez Antonio vs. González Andrés E. de .....	3677
Nº 12430	— Por: Miguel A. Gallo Castellano-juicio: Instituto del Médico de Salta S.A. vs. Néstor Luis Spolita .....	3677
Nº 12429	— Por: Miguel A. Gallo Castellano-juicio: Martínez Molina Jesús vs. Cía Minera La Poma .....	3677
Nº 12427	— Por: Arturo Salvatierra-juicio: Cabaña Carlos vs. Burela Alcira Segunda Caprini de .....	3677
Nº 12424	— Por: Julio C. Herrera —juicio: Giacosa Adolfo vs. Ramos Alemán Rubén, Alfredo Jorge .....	3677
Nº 12423	— Por: Julio C. Herrera —juicio: Montero José y Cía. vs. Cavolo, J. I. Vda. de .....	3677
Nº 12422	— Por: Julio C. Herrera —juicio: Montero José y Cía. vs. García Roque y Otro .....	3677
Nº 12421	— Por: Justo C. Figueroa Cornejo —juicio: Banco Regional del Norte Argentino vs. Scarano Isauro .....	3677
Nº 12420	— Por: Justo C. Figueroa Cornejo —juicio: Gustavo A. Normand vs. Becerra Zenón .....	3677
Nº 12419	— Por: Justo C. Figueroa Cornejo —juicio: Gustavo A. Normand vs. Becerra Zenón .....	3677
Nº 12417	— Por: José A. Cornejo —juicio: Napoleón Vilagrán vs. Benita V. de Montalbetti .....	3678
Nº 12416	— Por: José A. Cornejo —juicio: La Inversora del Norte S.A. vs. Pastor G. Acuña .....	3678
Nº 12414	— Por: Efraín Racioppi —juicio: Moschetti S.A. vs. Moreno Alberto .....	3678

Nº 12407	— Por Ricardo Gudíño — Juicio: Ladrú Alias Alfredo vs. Dardo Ramón Montenegro .....	3678
Nº 12406	— Por Ricardo Gudíño — Juicio: Ladrú Alias Alfredo vs. Correa Miguel N. y Baldomera G. de Correa .....	3678
Nº 12389	— Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Gobierno de la Pcia. de Salta vs. Aparicio Ernesto .....	3678
Nº 12382	— Por José A. Cornejo — Juicio: José A. Gómez Rincón vs. Arturo Libiers Zamora .....	3678
Nº 12378	— Por Gustavo A. Bollinger — Juicio: Taurus S.R.L. vs. Pérez Germán Héctor .....	3678
Nº 12348	— Por José A. Cornejo — Juicio: Sabantor S.R.L. vs. Enrique Castellano .....	3678
Nº 12347	— Por José A. Cornejo — Juicio: Juan Cincotta S.A. vs. Néstor Laxi y Otros .....	3678
Nº 12339	— Por José A. Cornejo — Juicio: Eligio Natal Burgos vs. Humberto José Zigarán Marzari .....	3678 al 3679
Nº 12336	— Por Ricardo Gudíño — Juicio: Angel Aliberti vs. Largión Aldana .....	3679
Nº 12327	— Por José A. Cornejo — Juicio: Julio De Zuani es. Humberto D'Angelis .....	3679
Nº 12326	— Por José A. Cornejo — Juicio: Perfecto Otero vs. José A. Pardo .....	3679
Nº 12325	— Por Andrés Ilvento — Juicio: Natal F. Pagés vs. Eduardo Martorell .....	3679
Nº 12333	— Por Miguel C. Tartalos — Juicio: Mena Antonio vs. Luisa Chávez de Varg. ....	3679
Nº 12282	— Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Gobierno de la Provincia de Salta vs. Martell Teobaldo .....	3679
Nº 12289	— Por Arturo Salvatierra — Juicio: Sucesión Luis Temer vs. Lazarte Manuel Guillermo .....	3679
Nº 12288	— Por Arturo Salvatierra — Juicio: Hurtado y Ruiz S. R. L. vs. De la Vega Luis María .....	3679
Nº 12223	— Por Julio C. Herrera — Juicio: Mamaní Luis vs. Jesús Escalante .....	3679 al 3680
Nº 12151	— Por José A. Cornejo — Juicio: Juan P. Díaz vs. Antonio Aranda .....	3680
Nº 12146	— Por José A. Cornejo — Juicio: Cesareo Francisco Montero y Sociedad Higinio Sorrentino S.R.L. vs. Luis María de la Vega .....	3680
Nº 12131	— Por Ricardo Gudíño — Juicio: Villamayor Angélica Alemán de vs. María M. Santos de Cancharl .....	3680
Nº 12123	— Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Macafezzi Juan Carlos vs. Correa Baldomera J. de .....	3680
Nº 12120	— Por Julio C. Herrera — Juicio: Alias López, Moya y Cía. S. A. vs. Taibo Nicolás .....	3680
Nº 12108	— Por Raúl Mario Casale — Juicio: Abraham Simón vs. Río Bermejo S. A. ....	3680

**CITACIONES A JUICIOS:**

Nº 12277	— Vidal Tolosana, Josefa Juana Palacio de vs. Herederos y Sucesores de Eugenia Marianini .....	3680 al 3681
Nº 12198	— Casanova Carlos Enrique vs. Harold Hecht Producción .....	3681
Nº 11991	— Mazzoccone y De Tomaso S. R. L. vs. Manuel Flores y Otros .....	3681

**CONVOCATORIA DE ACREEDORES:**

Nº 12400	— T. A. S. — S. R. L. ....	3681
----------	----------------------------	------

**POSTERGACION DE QUIEBRA:**

Nº 12418	— De Jorge Horacio Vafela .....	3681
----------	---------------------------------	------

**SECCION AVISOS**

**ASAMBLEAS:**

Nº 124444	— Liga Salteña de Fútbol, para el día 23 del corriente. ....	3681
Nº 12435	— Cía. Argentina de Seguros Anta S.A., para el día 27 del corriente. ....	3681
Nº 12433	— La Confianza Cía Seguros S.A. - Para el día 27 del corriente. ....	3681

**AVISO A LOS SUSCRIPTORES**

<b>AVISO A LAS MUNICIPALIDADES</b> .....	3681
--	------

**SECCION ADMINISTRATIVA**

**DECRETOS DEL PODER**

**EJECUTIVO**

DECRETO Nº 4416—G.  
SALTA, Setiembre 28 de 1962;  
Expte. Nº 8012—62.

VISTA la Nota Nº 1.057 de fecha 18 de setiembre del año en curso, elevada por Jefatura de Policía y atento lo solicitado en la misma,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta  
**DECRETA**

Artículo 1º — Reconocer los servicios prestados por el Ayudante Mayor—Agente (P. 839[P. 1382] de la Comisaría de Cerrillos de la Policía de la Provincia; señor José Rudecindo Róbles, desde el día 25 de agosto al 17 de setiembre del año en curso.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

**JULIO ANTONIO CASTELLANOS**  
**MARCELO ANTONIO MARIA ROSASCO**  
Es Copia:  
M. Mirtha Aranda de Urzagasti  
Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 4417—G.  
SALTA, Setiembre 28 de 1962.  
Expte. Nº 8046—62.  
VISTAS las Notas Nos. 1.065 y 1.067 de fechas 20 de setiembre del año en curso, ele-

vadas por Jefatura de Policía y atento las razones expuestas en las mismas,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta  
**DECRETA**

Artículo 1º — Dejar sin efecto la suspensión preventiva aplicada desde el día 3 de setiembre del año en curso, dispuesta por Decreto Nº 4249 de fecha 18 de setiembre de 1962, al Oficial 7º Comisario (P. 376[P. 372] señor Rubén Ines González y Ayudante Mayor—Oficial Ayudante (P. 781[P. 524] señor Lucas Evangelista Montiel, ambos con revista en el Destacamento El Bordo, General Güemes, de la Policía de la Provincia.

Art. 2º — Dejar cesantes con prohibición de reingreso desde el día 3 de setiembre del año en curso, al Oficial 7º —Comisario (P. 376[P. 372] señor Rubén Ines González y Ayudante Mayor —Oficial Ayudante (P. 781[P. 524] señor Lucas Evangelista Montiel, ambos con revista en el Destacamento El Bordo — General Güemes, de la Policía de la Provincia, por infracción al artículo 1162 inc. 6º del Reglamento General de Policía.

Art. 3º — Dejar cesante desde el día 22 de setiembre del año en curso, al Ayudante Mayor —Agente (P. 8900[P. 1153] de la Comisaría de Tartagal de la Policía de la Provincia, señor Jesús Salvador Rodríguez.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

**JULIO ANTONIO CASTELLANOS**  
**MARCELO ANTONIO MARIA ROSASCO**  
Es Copia:  
M. Mirtha Aranda de Urzagasti  
Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 4418—G.  
SALTA, Setiembre 28 de 1962.  
Expte. Nº 8048—62.

VISTA la renuncia interpuesta y atento lo solicitado por Jefatura de Policía en Nota Nº 1670 de fecha 20 de setiembre del año en curso,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta  
**DECRETA**

Artículo 1º — Aceptar desde el día 16 de octubre próximo, fecha en que cumple su licencia anual reglamentaria, la renuncia presentada por el Auxiliar 6º (Cabo F. 3125[P. 1486] de Jefatura de Policía don Enrique Facundo Alfaro, de la Seccional 2º.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

**JULIO ANTONIO CASTELLANOS**  
**MARCELO ANTONIO MARIA ROSASCO**  
Es Copia:  
M. Mirtha Aranda de Urzagasti  
Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 4419—G.  
SALTA, Setiembre 28 de 1962.  
Expte. Nº 8076—62.

VISTO lo solicitado por la Dirección General del Registro Civil en Nota Nº 342—M—16 de fecha 26 de setiembre del año en curso,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta  
**DECRETA**

Artículo 1º — Encargar interinamente de la Oficina de Registro Civil de la localidad de Positos (Dpto. San Martín), a la Autoridad

Policia de la misma (Comisario), mientras dure la ausencia de la titular, señora Delfina Cabral de Delgado.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

**JULIO ANTONIO CASTELLANOS**  
**MARCELO ANTONIO MARIA ROSASCO**  
 Es Copia:  
 M. Mirtha Aranda de Urzagasti  
 Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 4420—G.  
 SALTA, Setiembre 28 de 1962.  
 Expte. Nº 8078—62.

VISTOS los términos de la renuncia interpuesta,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta  
**D E C R E T A**

Artículo 1º. — Aceptar la renuncia presentada por el señor Pedro Farfán, al cargo de Juez de Paz Suplente de Iruya (Pueblo), des de el día 20 de setiembre del año en curso.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

**JULIO ANTONIO CASTELLANOS**  
**MARCELO ANTONIO MARIA ROSASCO**  
 Es Copia:  
 M. Mirtha Aranda de Urzagasti  
 Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 4421—G.  
 SALTA, Setiembre 28 de 1962.  
 Expte. Nº 7845—62.

VISTAS las presentes actuaciones en las cuales la Oficina de Compras y Suministros del Ministerio de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública, solicita transferencia de partidas en su presupuesto y atento lo informado por Contaduría General de la Provincia a fojas 2 vuelta de estos obrados,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta  
**D E C R E T A**

Artículo 1º. — La transferencia de partidas en el presupuesto del Ministerio de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública dentro del:

Anexo D— Inciso I— Item 2— Otros Gastos

— Principal a) 1:

Parcial 6 — .....	\$ 2.500.—
" 13 — .....	" 2.500.—
" 23 — .....	" 10.000.—
	<u>\$ 15.000.—</u>

Para Reforzar el:

Parcial 39 — .....	\$ 15.000.—
--------------------	-------------

Partidas éstas del Presupuesto Ejercicio 1961|1962 —Orden de Disposición de Fondos Nº 111.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese insértese en el Registro Oficial y archívese.

**JULIO ANTONIO CASTELLANOS**  
**MARCELO ANTONIO MARIA ROSASCO**  
 Es Copia:  
 M. Mirtha Aranda de Urzagasti  
 Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 4422—G.  
 SALTA, Setiembre 28 de 1962.  
 Expte. Nº 8014—62.

VISTA la Nota Nº 1.064 de fecha 19 de setiembre del año en curso, elevada por Jefatura de Policía y atento lo solicitado en la misma,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta  
**D E C R E T A**

Artículo 1º. — Aceptar desde el día 20 de setiembre del año en curso, la renuncia presentada por el Auxiliar 2º —Oficial Principal (Leg. 50|P. 506) de la Sección Cuarta de la

Policia de la Provincia, señor Juan Carlos Salomón, sin perjuicio de las conclusiones a que se arriben en las actuaciones sumarias que contra el mismo se instruyen.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

**JULIO ANTONIO CASTELLANOS**  
**MARCELO ANTONIO MARIA ROSASCO**  
 Es Copia:  
 M. Mirtha Aranda de Urzagasti  
 Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 4423—G.  
 SALTA, Setiembre 28 de 1962.  
 Expte. Nº 8046—62.

VISTAS las Notas Nos. 1.063 y 1.069 de fechas 20 de setiembre del año en curso, elevadas por Jefatura de Policía y atento lo solicitado en las mismas,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta  
**D E C R E T A**

Artículo 1º. — Designar al señor Catalino Rodríguez, en el cargo de Cadete de 1er. Año de la Escuela de Policía de la Provincia "General Güemes", vacante por cesantía del Sr. Carlos Aldo Carril.

Art. 2º. — Designar al señor Luis Cayetano Domenech, en el cargo de Cadete de 1er. Año de la Escuela de Policía de la Provincia "General Güemes", vacante por cesantía del Sr. Juan Carlos Quintana.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

**JULIO ANTONIO CASTELLANOS**  
**MARCELO ANTONIO MARIA ROSASCO**  
 Es Copia:  
 M. Mirtha Aranda de Urzagasti  
 Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 4424—G.  
 SALTA, Setiembre 28 de 1962.  
 Expte. Nº 8047—62.

VISTA la Nota Nº 1.066 de fecha 20 de setiembre del año en curso, elevada por Jefatura de Policía y atento lo solicitado en la misma,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta  
**D E C R E T A**

Artículo 1º. — Dejar sin efecto la suspensión preventiva dispuesta por Decreto Nº 1159 de fecha 8 de febrero de 1962, aplicada desde el 1º de enero del año en curso, al Oficial 2º —Inspector Mayor (F. 242|P. 361) de la Policía de la Provincia, señor Miguel Angel Jorge y Ayudante Mayor —Oficial Ayudante (L. 23|P. 767) señor Arminio Navarrete.

Art. 2º. — Exonerar desde el día 1º de enero del año en curso al Ayudante Mayor —Oficial Ayudante (P. 767|L. 23) de la Policía de la Provincia, señor Arminio Navarrete, por infracción al Artículo 1162 Inciso 6º del Reglamento General de Policía en concordancia con el Artículo 54 Inciso f, punto III del Decreto-Ley Nº 203/56 del Estatuto de Policía.

Art. 3º. — Suspender por el término de ocho días a partir del 1º de enero del año en curso, al Oficial 2º —Inspector Mayor (P. 361|F. 242) de la Policía de la Provincia, señor Miguel Angel Jorge, por infracción al Artículo 1162 Inciso 6º del Reglamento General de Policía y reintegrarlo al servicio desde el día 11 de setiembre del año en curso.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

**JULIO ANTONIO CASTELLANOS**  
**MARCELO ANTONIO MARIA ROSASCO**  
 Es Copia:  
 M. Mirtha Aranda de Urzagasti  
 Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 4425—G.  
 SALTA, Setiembre 28 de 1962.  
 Expte. Nº 8055—62.

VISTA la renuncia interpuesta y solicitado

por la Dirección General del Registro Civil, en Nota Nº 339—M—16 de fecha 24 de setiembre del año en curso,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta  
**D E C R E T A**

Artículo 1º. — Aceptar la renuncia presentada por la señora Elsa Castillo de Corbal, al cargo de Encargada de la Oficina de Registro Civil de la localidad de Río del Valle (Departamento Anta), a partir del día 30 de setiembre del año en curso.

Art. 2º. — Encargar interinamente de la Oficina del Registro Civil de la localidad de Río del Valle (Dpto. Anta), a la Autoridad Policial de la misma, hasta tanto se provea en definitiva.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

**JULIO ANTONIO CASTELLANOS**  
**MARCELO ANTONIO MARIA ROSASCO**  
 Es Copia:  
 M. Mirtha Aranda de Urzagasti  
 Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 4426—A.  
 SALTA, Setiembre 28 de 1962.  
 Expte. Nº 39.424—62.

VISTO la renuncia presentada por la Sra. Mariana de Jesús Mamani de Séspez, al cargo de Ayudante 2º —Personal Obrero y de Maestranza del Departamento de Maternidad e Infancia y la designación en el mencionado cargo de la Srta. Eusebia Juana Ortiz;

Atento a lo manifestado a fs. 8 de las presentes actuaciones,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta  
**D E C R E T A**

Artículo 1º. — Aceptase la renuncia presentada por la Sra. Mariana de Jesús Mamani de Séspez, al cargo de Ayudante 2º —Personal Obrero y de Maestranza del Departamento de Maternidad e Infancia, a partir del día 13 de julio del año en curso.

Art. 2º. — Designase a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones, a la Srta. Eusebia Juana Ortiz — L. C. Nº 9.460.556—, en la categoría de Ayudante 2º —Personal Obrero y de Maestranza del Departamento de Maternidad e Infancia, en vacante existente por renuncia de la Sra. Mariana de Jesús Mamani de Séspez.

Art. 3º. — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente se imputará al Anexo E— Inciso 5— Item 1 — Principal a) 2— Parcial 1, de la Ley de Presupuesto en vigencia.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

**JULIO ANTONIO CASTELLANOS**  
**JULIAN ECHEVARRIA**  
 Es Copia:  
 Lina Bianchi de López  
 Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

DECRETO Nº 4427—A.  
 SALTA, Setiembre 28 de 1962.  
 Exptes. Nds. 39.098|62 y 39.391|62.

VISTO en estas actuaciones el reconocimiento de servicios, solicitado por el Director del Departamento de Maternidad e Infancia a favor de la señorita Jacoba Mercedes Juárez, como Ayudante 3º —Personal de Servicio— de ese Departamento, a raíz de que su designación ha sido dejada sin efecto mediante Decreto Nº 2863 de fecha 1º de junio de 1962 habiéndose desempeñado la misma durante el tiempo comprendido desde el 3 de abril al 4 de mayo inclusive del corriente año;

Por ello,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta  
**D E C R E T A**

Artículo 1º. — Reconocerse los servicios prestados por la señorita Jacoba Mercedes Juárez, en la Categoría de Ayudante 3º —Perso-

mal de Servicio— del Departamento de Maternidad e Infancia, durante el tiempo comprendido desde el 3 de abril al 4 de mayo inclusive del corriente año, en vacante existente en Presupuesto del Inciso N° 5.

Art. 2° — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto, deberá imputarse al Anexo E— Inciso 5— Item 1— Principal a) 4— Parcial 1, de la Ley de Presupuesto en vigencia.

Art. 3° — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

**JULIO ANTONIO CASTELLANOS**  
**JULIAN ECHEVARRIA**

Es Copia:

Lina Bianchi de López  
Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

DECRETO N° 4428-A.

SALTA, Setiembre 28 de 1962.

Expte. N° 39.687-62.

VISTO la Nota elevada por el señor Director Interino de la Dirección Provincial del Trabajo, mediante la cual solicita se reconozcan los servicios prestados por el señor Eusebio Elal Ayub; teniendo en cuenta lo informado por la Subsecretaría de Asuntos Sociales a fojas 3 vuelta;

Por ello y atento a lo manifestado a fojas 2 del expediente del rubro;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta  
**D E C R E T A**

Artículo 1° — Reconócese los servicios prestados por el señor Eusebio Elal Ayub — L. E. N° 3.909.607 — en el cargo de Oficial 5° — Personal Administrativo de la Dirección Provincial del Trabajo — durante el tiempo comprendido desde el día 5 de junio hasta el 23 de agosto inclusive, del año en curso — Servicios estos prestados por razones de imprescindible necesidad.

Art. 2° — La erogación que ocasione el cumplimiento de lo dispuesto en el presente decreto, deberá atenderse con imputación al Anexo E— Inciso 19— Item 1— Principal a) 1— Parcial 1, de la Ley de Presupuesto en vigencia.

Art. 3° — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

**JULIO ANTONIO CASTELLANOS**  
**MARCELO ANTONIO MARIA ROSASCO**

Es Copia:

Lina Bianchi de López  
Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

DECRETO N° 4429-A.

SALTA, 28 de setiembre de 1962.

VISTO las promociones y designaciones solicitadas en las presentes actuaciones y atento a las necesidades de servicios y a los informes de fojas 1 y 2,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta  
**D E C R E T A**

Artículo 1° — Ascíendese a partir del día 1° de setiembre del año en curso, al siguiente personal que se desempeña en Dirección de Administración del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública, en las categorías y funciones que en cada caso se especifica:

Srta. CARMEN MARTINEZ, actual Ayudante Principal — Personal Administrativo — a la categoría de Ayudante Mayor, en cargo vacante de Presupuesto.

Srta. MARIA M. PASTRANA, actual Ayudante 1° — Personal Administrativo — a la categoría de Ayudante Principal en cargo vacante por ascenso de la Srta. C. Martínez.

Srta. MARIA M. CHOQUE, actual Ayudante 2° — Personal Administrativo — a la categoría de Ayudante 1°, en vacante por ascenso de la Srta. María M. Pastrana.

Sr. Eddy V. de Quiroga, actual Ayudante 4° — Personal Administrativo — a la categoría de Ayudante 2° en vacante por ascenso de la Srta. M. Choque.

Sr. RICARDO A. ZATO actual Ayudante 9°

— Personal Administrativo —, a la categoría de Ayudante 4° en vacante por ascenso de la Sra. de Quiroga.

Sr. VICTOR M. MARTINEZ, actual Ayudante 9° — Personal Administrativo —, a la categoría de Ayudante 6° en vacante por ascenso del Sr. Zato.

Art. 2° — Designase a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones, a la señora TERESA GLADYS SOSA DE SAN JUAN — L.E. N° 1.630.783 — en la categoría de Ayudante 9° — Personal Administrativo —, en cargo vacante por ascenso del señor Víctor M. Martínez.

Art. 3° — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, se imputará al Anexo E, Inciso 1, Item 1; Principal a) 1, Parcial 1 de la Ley de Presupuesto en vigencia, Ejercicio 1961/62.

Art. 4° — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

**JULIO ANTONIO CASTELLANOS**  
**JULIAN ECHEVARRIA**

Es Copia:

Lina Bianchi de López  
Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

DECRETO N° 4430-E.

SALTA, 28 de setiembre de 1962.

Expediente N° 667-1962.

VISTO estas actuaciones en las que la Dirección de Bosques y Fomento Agropecuario solicita la aprobación y liquidación de las planillas de jornales correspondientes a los meses de noviembre-diciembre de 1961 y enero de 1962, devengados por personal del Vivero Forestal de Orán, las que ascienden a la suma de \$ 24.150.— m/n.; atento a lo informado por Contaduría General,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta  
**D E C R E T A**

Artículo 1° — Apruébase las planillas que corren adjuntas de fs. 2 a 10 en concepto de jornales por los meses de noviembre-diciembre de 1961 y enero de 1962, correspondiente al personal del Vivero Forestal de Orán, las que ascienden a la suma total de \$ 24.150.— m/n. (Veinticuatro mil ciento cincuenta pesos moneda nacional).

Art. 2° — Con intervención de Contaduría General liquídese por su Tesorería General a favor de la Dirección de Bosques y Fomento Agropecuario, con cargo de oportuna rendición de cuentas, la suma de \$ 24.150.— m/n. (Veinticuatro mil ciento cincuenta pesos moneda nacional), a fin de que haga efectivas las planillas adjuntas a sus beneficiarios, con imputación al Anexo C, Inciso VII, OTROS GASTOS, Principal b) 1, Parcial 23, Orden de Disposición de Fondos N° 97 del presupuesto vigente.

Art. 3° — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

**JULIO ANTONIO CASTELLANOS**  
**Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO**

Es Copia:

Santiago Félix Alonso Herrero  
Jefe de Despacho del Minist. de E. F. y O. P.

DECRETO N° 4431-E.

SALTA, 28 de setiembre de 1962.

Expediente N° 8102-1962.

VISTO que Contaduría General de la Provincial solicita se disponga el refuerzo, rebaja y ampliación de órdenes de disposición de fondos a fin de efectuar las registraciones pertinentes, según se informa a fs. 2,

Artículo 1° — Refuézase en los montos que se consigna, la Orden de Disposición de Fondos n° 74-Decreto n° 21194, en las siguientes partidas principales del Anexo C, Inciso I, Item 1, del Presupuesto en vigor:

Part. Princ. a) 1-1	\$ 483.500.—
" " a) 2-1	" 33.000.—
" " a) 4-1	" 69.000.—
" " c) 2-1	" 4.220.—
" " c) 2-2	" 90.897,53
" " c) 2-3	" 229.575,25

Total: ..... \$ 910.192,73

Art. 2° — Rebájase en Novecientos diez mil ciento noventa y dos pesos con setenta y tres centavos (\$ 910.192,73) Moneda Nacional la Orden de Disposición de Fondos N° 219 Decreto n° 493.

Art. 3° — Amplíase en Cuatro Mil trescientos sesenta y un pesos (\$ 4.361.—) Moneda Nacional la Orden de Disposición de Fondos n° 81, Decreto n° 21.200.

Art. 4° — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

**JULIO ANTONIO CASTELLANOS**  
**Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO**

Es Copia:

Santiago Félix Alonso Herrero  
Jefe de Despacho del Minist. de E. F. y O. P.

DECRETO N° 4432-E.

SALTA, 28 de setiembre de 1962.

Expediente N° 2997-962.

VISTO este expediente por el que la Cámara de Senadores solicita se le liquide la suma de \$ 300.000.— m/n., destinado al pago de erogaciones del rubro "OTROS GASTOS" del Presupuesto en vigor; y atento a lo informado por Contaduría General,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta  
**D E C R E T A**

Artículo 1° — Con intervención de Contaduría General de la Provincia, páguese por su Tesorería General a favor de la Cámara de Senadores, con cargo de oportuna rendición de cuentas, la suma de \$ 300.000.— m/n. (Trescientos mil pesos moneda nacional), para su aplicación al pago de erogaciones del rubro "Otros Gastos", con imputación a la cuenta: "Valores a Regularizar — Entregas a cuenta del Presupuesto — Otros Gastos — Cámara de Senadores — Ejercicio 1961/1962"

Art. 2° — En oportunidad de obrar la rendición de cuenta documentada de su inversión a Contaduría General de la Provincia, se procederá a imputar a las partidas correspondientes de su presupuesto, tomándose dicho libramiento para compensar con crédito a la cuenta a que se imputa la liquidación dispuesta por el artículo anterior.

Art. 3° — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

**JULIO ANTONIO CASTELLANOS**  
**Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO**

Es Copia:

Santiago Félix Alonso Herrero  
Jefe de Despacho del Minist. de E. F. y O. P.

DECRETO N° 4433-E.

SALTA, 28 de setiembre de 1962.

Expediente N° 8021/962.

VISTO el decreto n° 4076 de fecha 27/8/62, y atento a lo solicitado por la Dirección de Minas de la Provincia,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta  
**D E C R E T A**

Artículo 1° — La designación dispuesta por decreto n° 4076 de fecha 27/8/62 a favor del señor Rafael Argañaraz, lo es para el cargo de Auxiliar Mayor de la Dirección de Minas de la Provincia y no como Auxiliar Principal de la misma.

Art. 2° — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

**JULIO ANTONIO CASTELLANOS**  
**Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO**

Es Copia:

Santiago Félix Alonso Herrero  
Jefe de Despacho del Minist. de E. F. y O. P.

DECRETO N° 4434-A.

SALTA, 1° de Octubre de 1962.

Memorandum n° 21 de Secret. Gral. de la Intervención.

VISTO las promociones y designaciones solicitadas en las presentes actuaciones y atento a las necesidades de servicios y a los informes de fojas 2 y 4,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta  
D E C R E T A

Artículo 1º — Ascíendese a partir del día 1º de setiembre del año en curso, al siguiente personal que se desempeña en Jefatura de Despacho del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública, en las categorías y funciones que en cada caso se especifica:

Sra. SARA LAZARTE DE SOTO, actual Auxiliar 7º — Personal Administrativo — a la categoría de Auxiliar 5º, en vacante por ascenso del señor Zambonini.

Sra. CELIA CONTRERAS DE NIEVA, actual Ayudante Mayor — Personal Administrativo — a la categoría de Auxiliar 7º en vacante por ascenso de la Sra. de Soto.

Srta. LEONOR ITURRE, actual Ayudante 4º — Personal Administrativo — a la categoría de Ayudante Mayor en vacante por ascenso de la Sra. Celia de Nieva.

Srta. JACOBA LLANES, actual Ayudante 6º — Personal Administrativo — a la categoría de Ayudante 4º, en vacante por ascenso de la Srta. Iturre.

Srta. MARTA LAFOURCADE, actual Ayudante 9º — Personal Administrativo de Dirección de Higiene y Bromatología, a la categoría de Ayudante 6º, Auxiliar Dactilógrafa de Jefatura de Despacho, en vacante por ascenso de la Srta. Llanes.

Art. 2º — Designase, al señor CARLOS NESTOR VERA — C.I. N° 112.099, en el cargo de Ayudante 9º — Personal Administrativo de la Dirección de Higiene y Bromatología —, en cargo vacante por ascenso de la Srta. Marta Lafourcade.

Art. 3º — Designase, al señor ADRIAN CARLOS CORNEJO — L. E. N° 7.264.020 — en la categoría de Ayudante 9º — Personal Administrativo de Oficina de Demografía y Coordinación de Informaciones Sanitarias —, en cargo vacante de Presupuesto.

Art. 4º — Las promociones citadas en el artículo 1º del presente Decreto, se imputarán al Anexo E, Inciso 1, Item 1, Principal a), Parcial 1 de la Ley de Presupuesto en vigencia.

Art. 5º — La designación efectuada mediante el Art. 2º — se imputará al Anexo Inciso 15, Item 1, Principal a), Parcial 1; y la del Art. 3º al Anexo E, Inciso 16, Item 1, Principal a), Parcial 1 de la Ley de Presupuesto en vigor.

Art. 6º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS  
JULIAN ECHEVARRIA

Es Copia:

Lina Bianchi de López  
Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

DECRETO N° 4435-A.

Salta, 1º de Octubre de 1962.

Registró de Notas n° 6407/62.

VISTO la Resolución n° 536 de fecha 16 de Julio de 1962, mediante la cual se acepta la donación efectuada por el CLUB SOCIAL "LUIS BURELA" de la localidad de Chicoana, de un aparato de nebulizaciones completo, con compresor y ampollas nebulizadoras, avaluado en la suma de \$ 7.000.— m/n., con destino al Hospital "Dr. Rafael Villagrán", y se agradece al mencionado Club tan generoso y valioso legado; y

CONSIDERANDO:

Que esta donación ingresa como bien al erario provincial, corresponde que la misma sea aceptada por el Poder Ejecutivo, de conformidad a lo establecido en el Capítulo V de la Ley de Contabilidad vigente;

Por ello, atento a lo dictaminado por Asesoría Letrada del Tribunal de Cuentas de la Provincia y a la providencia de fs. 1.

El Interventor Federal de la Provincia de Salta  
D E C R E T A

Artículo 1º — Ratifícase en todas sus partes, la Resolución n° 536 de fecha 16 de Julio de 1962, mediante la cual se acepta la donación efectuada por el CLUB SOCIAL "LUIS BURELA" de la localidad de Chicoana, de un aparato de nebulizaciones completo, con compresor y ampollas nebulizadoras, avaluado en la suma de \$ 7.000.— m/n., con destino al Hospital "Dr. Rafael Villagrán" y se agradece al mencionado Club tan generoso y valioso legado.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS  
JULIAN ECHEVARRIA

Es Copia:

Lina Bianchi de López  
Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

## EDICTOS DE MINAS

N° 12445 — EDICTO DE CANTERA.

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho para que lo hagan valer dentro del término de 30 (treinta) días que el señor Francisco Sepúlveda el día treinta de octubre de 1961 a horas nueve y quince por Expte. N° 3966—S ha manifestado en el Departamento de San Martín, un yacimiento de naturaleza pétreo, denominada: Cantera "Carapari".— Del punto de referencia P. R. (intersección de los ríos Itangüe y Carapari), se miden aproximadamente 800 mts. rumbo N—45º—0, señalando el punto de extracción de la muestra P. P., desde donde se medirán 800 mts. rumbo 350º, luego 625 mts. rumbo 80º, después 300 mts. rumbo 170º y finalmente 625 mts. rumbo 260º hasta llegar al punto de partida P. P., encerrando así la superficie de 50 hectáreas.— Inscripto gráficamente el punto de manifestación de descubrimiento de la cantera solicitada en el presente expediente, el mismo resulta libre de otros pedimentos mineros.— Se proveyó conforme Art. 112 del Decreto-Ley 430.— J. G. Arias Almagro, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

SALTA, Setiembre 26 de 1962.

e) 10, 19 y 31/10/62.

N° 12441 — EDICTO DE CATEO. — El señor Juez de Minas notifica a los que se consideren con algún derecho que el señor Alberto González Rioja el día 23 de Febrero de 1962 a horas once y treinta por expediente n° 4.061-G, ha solicitado en el Departamento de La Caldera cateo para explorar la siguiente zona: Se toma como punto de referencia la confluencia del río Nieve y Wierna situado en el Departamento La Caldera, se miden 4.000 mts. al Oeste hasta el punto de partida, luego 5.000 mts. al Norte; 4.000 mts. al Este y 5.000 mts. al Sud para cerrar el perímetro del cateo.— Aclarando ubicación digo que el punto de referencia es el Punto de Partida, desde donde se miden 4.000 mts. al Oeste, 5.000 mts. al Norte, 4.000 mts. al Este y 5.000 mts. al Sud para llegar al punto de partida. Inscripta gráficamente no existe superposición.— Se proveyó conforme al art. 25 del Código de Minería.— José G. Arias Almagro—Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Salta, Agosto 30 de 1962.

Arturo Espeche Funes — Escribano Secretario  
e) 10 al 24-10-62

N° 12440 — EDICTO DE PETICION DE MENSURA

Mina "María Marquesa" ubicada en el Departamento de Santa Victoria, presentada por

el señor Mario Alberto González Triarte, en Expte. N° 2537—G el día veintiocho de diciembre de 1961 a horas once.— La zona a mensurarse se describe así: Labor Legal: Coincide con la manifestación de descubrimiento y se ubica a 500 metros al Este de la Casa de la Sucesión de don Tomás Cussi.— Dicha Labor se encuentra ubicada dentro de la Pertinencia N° 1.— Pertinencia 1.— Partiendo de la Labor Legal se miden 142,50 metros azimut 45º llegando al mojón N° 1, desde donde se miden 200 metros azimut 180º hasta el mojón N° 2, desde este mojón se miden 300 metros azimut 270º hasta el mojón N° 3, desde este mojón se miden 200 metros azimut 360º hasta el mojón N° 4 y por último desde este mojón se miden 300 metros azimut 90º hasta el mojón N° 1, cerrando esta pertenencia de 6 hectáreas.— Pertinencia 2. Partiendo del mojón N° 3 de la pertenencia 1 se miden 200 metros azimut 270º hasta el mojón N° 5, desde este mojón se miden 300 metros azimut 360º hasta el mojón N° 6, desde este mojón se miden 200 metros azimut 90º hasta el mojón N° 7 y finalmente 300 metros azimut 180º hasta el mojón N° 3, cerrando el perímetro de la pertenencia 2 de una superficie de 6 hectáreas.— Pertinencia 3 — Desde el mojón N° 5 de la pertenencia 2 se miden 100 mts. azimut 360º para llegar al mojón N° 8 desde donde se miden 200 metros azimut 270º hasta el mojón N° 9, desde este mojón se miden 300 metros azimut 360º hasta el mojón N° 10, desde ahí se miden 200 metros azimut 90º hasta el mojón N° 11 y finalmente desde este mojón se miden 300 mts. azimut 180º para llegar al mojón N° 8 y cerrar el perímetro de la pertenencia III de 6 hectáreas.— Se proveyó conforme al Art. 119 del C. de Minería fijando en la suma de \$ 40.000 m/n. el capital que el presentante deberá invertir en la mina, maquinarias, usinas y demás instalaciones.— J. G. Arias Almagro, Juez de Minas.

SALTA, Agosto 16 de 1962.

ARTURO ESPECHE FUNES  
Escribano-Secretario

e) 10, 19 y 31/10/62.

N° 12398 — EDICTO DE CATEO.

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con algún derecho que el señor José B. Tuñón el 31 de agosto de 1960 a horas doce y quince por expte. 3578— ha solicitado en el departamento de Los Andes cateo para explorar la siguiente zona: tomando como punto de referencia (PR) el Abra del Cerro Ingamayo, a partir de este punto tomamos 4.000 metros al Sud, llegando al punto de partida (PP), desde este punto tomamos 4.000 metros Oeste, luego 5.000 metros al Sud, continuamos con 4.000 metros Este y cerrando el perímetro con 5.000 metros al Norte llegando al punto de partida (PP).— Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta superpuesta en aproximadamente 630 has. a los cateos: 3526—P—60, 2293/156, quedando una superficie libre estimada de 1370 has.— Se proveyó conforme art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas

SALTA, Agosto 9 de 1962.

ARTURO ESPECHE FUNES — Esc. Secr.  
e) 5 al 10/10/62

N° 12396 — EDICTO DE CATEO.

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con algún derecho que el señor Francisco Adolfo Soria el 18 de Abril de 1960 a horas diez y treinta por expte. 3428 ha solicitado en el departamento de Rosario, de Lerma cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia la Estación Cachiñal, desde ahí se miden 2.500 metros 180º hasta el punto de partida.— Desde ahí 1.200 metros 90º, 6.000 metros 168º, 3.600 metros 270º, 6.700 metros 360º y 1.000 metros 90º.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada, resulta superpuesta en 11 hectáreas aproximadamente al cateo tramitado en expte. N° 8108—V—60, de 1960.

Se proveyó conforme al art. 25 del Código de Minería.— J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas

cuénta inscripto dentro de la superficie libre el Punto de manifestación de descubrimiento de la mina "SAN JOSE", expte. 3352 —V—59.— Se proveyó conforme art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas de la Provincia.

SALTA, Agosto 9 de 1962.  
**ARTURO ESPECHE FUNES** — Esc. Secr.  
 e) 5 al 19/10/62

**Nº 12395. — EDICTO DE CATEO.**  
 El Juez de Minas notifica a los que se consideren con algún derecho que la señora Nelda M. Valdez de Villada el 30 de Abril de 1959 a horas doce y veinticinco por expte. 3106—V ha solicitado en el departamento de Rosario de Lerma cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia la Estación Cachifal, desde ahí se miden 2.500 metros 180º hasta el punto de partida.— Desde ahí 2.500 metros 270º, 3.000 metros 350º, 2.500 metros 80º, 1.500 metros 0º, 2.750 metros 90º, 4.500 metros 180º y 2.750 metros 270º.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta superpuesta en 6 hectáreas aproximadamente al cateo Nº 62.127 —V—55.— Se proveyó conforme art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas.

SALTA, Agosto 9 de 1962.  
**ARTURO ESPECHE FUNES** — Esc. Secr.  
 e) 6 al 19/10/62

**Nº 12394 — EDICTO DE CATEO.**  
 El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que el señor Francisco Valdez Villagrán el 8 de agosto de 1960 a horas once y treinta y cinco por —Expte. 2556—V ha solicitado en el Departamento de Rosario de Lerma cateo para explorar la siguiente zona: Se toma como punto de referencia la Escuela de Las Cuevas desde ahí 2.600 metros, 162º hasta el punto de partida. Desde ahí 3.333 metros 180º, 6.000 metros 270º, 3.333 metros 0º, 6.000 metros 90º. Se ha inscripto gráficamente la superficie solicitada en el presente Expte., dentro de la misma, se encuentran inscriptos los puntos de extracción de la muestra de la mina "Jesús" Expte. 1836—V—51, "Isa 1º" Expte. 1879 —C—52 y "Gloria" Expte. 1880—C—52, además dicha superficie se superpone al cateo tramitado en Expte. 2928—I—53 en 130 hectáreas aproximadamente y no está situada dentro de la Zona de Seguridad.— Se proveyó conforme art. 25 del C. de Minería.— Luis Chagra.— Juez de Minas.

SALTA, Agosto 27 de 1962.  
**ARTURO ESPECHE FUNES** — Esc. Secr.  
 e) 5 al 19/10/62

**Nº 12245 — EDICTO DE MINA.**  
 El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho para que lo hagan valer dentro del término de sesenta días, que el señor Julio Enrique García Pinto y Otros, el día treinta y uno de enero de 1956, por expediente Nº 64.015—G, han manifestado en el Departamento de Los Andes, un yacimiento de borato, denominado "San Juan".— La muestra ha sido extraída de un punto situado a 50 metros al Sudeste del Mojón esquinero Sudoeste de la Pertinencia "A" de la Mina "Andina".— Inscripto gráficamente el punto de manifestación, resulta libre de otros pedimentos mineros y se trata de un "depósito conocido".— Se proveyó conforme al Art. 131 del Código de Minería.— José G. Arias Almagro, Juez de Minas.— Salta, Setiembre 5 de 1962.

**ARTURO ESPECHE FUNES**  
 Escribano-Secretario  
 e) 20/9, 1º y 10/10/62.

**Nº 12244 — EDICTO DE MINA.**  
 El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho para que lo hagan valer dentro del término de sesenta días, que el señor Julio Enrique García Pinto y Otros, el

día catorce de febrero de 1958, por expediente Nº 2709 ha manifestado en el Departamento de Los Andes un yacimiento de sal, denominado "Santa Mónica".— La muestra ha sido extraída de un punto partiendo del Esquinero Sudeste de la Mina "Emilia", se medirán 1.900 mts. al Este y 9.000 mts. al Sud para ubicar así el punto de extracción de la muestra.— Inscripto gráficamente el punto de manifestación, resulta libre de pedimentos mineros y se trata de un "depósito conocido".— Se proveyó conforme a los Arts. 118, 119 y 131 del C. de Minería, José G. Arias Almagro, Juez de Minas.— Salta.

**ARTURO ESPECHE FUNES**  
 Escribano-Secretario  
 e) 20/9, 1º y 10/10/62.

**LICITACIONES PUBLICAS:**

**Nº 12418 — INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL**  
 Expediente Nº 7105/62

Llámase a Licitación Pública Nº 69/62 para el día 16/10/62 a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Productos Químicos y Farmacéuticos con destino a establecimientos dependientes de este Instituto ubicados en Capital Federal —Temperley y F.C.N.G.R. y Provincias de Salta y Sgo. del Estero.—

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas (Sección Licitaciones Públicas) del Instituto Nacional de Salud Mental —Vieytes 489 — Planta Baja —Capital, debiendo dirigirse para pliegos é informes a la citada dependencia.— El Director Administrativo

**Buenos Aires, Octubre 8 de 1962.**  
 e) 8 al 10/10/62

**Nº 12387 — Dirección General de Fabricaciones Militares - Departamento Abastecimiento — División Compras — Avda. Cabildo 65-Buenos Aires**

Llámase a licitación pública Nº 131/62 para el día 25 de octubre de 1962 a las 11.00 horas por la provisión de un grupo electrógeno con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65-Buenos Aires.  
**EL DIRECTOR GENERAL**  
 e) 4 al 25-10-62

**Nº 12379 — Instituto Nacional de Salud Mental - Expediente Nº 6953/62**

Llámase a Licitación Pública nº 64/62 para el día 25/10/62 a las 13 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Ropa, Uniformes y Equipos, Telas en General y Frazadas, con destino a diversos establecimientos dependiente de este Instituto, ubicados en la Capital Federal, Lomas de Zamoras, San Miguel de Tucumán, Santiago del Estero, Salta y Mendoza. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas del Instituto Nacional de Salud Mental —Vieytes 489— Capital, debiendo dirigirse para pliegos é informes a la citada dependencia. El Director Administrativo.

**Buenos Aires, 28/9/62**  
 e) 4 al 18-10-62

**Nº 12360 — Instituto Nacional de Salud Mental — Expediente Nº 6930/62**  
 Llámase a Licitación Pública Nº 60/

62 para el día 25/10/62 a las 16 horas, para contratar la adquisición de alimentos en general (aceite comestible, azúcar, yerba, arroz, dulce, queso, fideos, etc.), con destino a diversos establecimientos dependientes de este Instituto, ubicados en Capital Federal, Pcia. de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Tucumán, Salta, Entre Ríos, y Sgo. del Estero, para cubrir las necesidades del ejercicio fiscal 1961/62.— La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas del Instituto Nacional de Salud Mental —Vieytes 489— Planta Baja —Capital debiéndose dirigirse para pliegos é informes a la citada dependencia. El Director Administrativo.

**Buenos Aires, 3/10/62.**  
 e) 3 al 17/10/62

**EDICTOS CITATORIOS:**

**Nº 12403 — Ref.: Expte. 2458/M/60 s. otorga p. p/12/3.**

**— EDICTO CITATORIO —**  
 A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que JOSE MAIDANA tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,077 l/segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) con carácter Temporal—Permanente una superficie de 0,147520 Has. del inmueble designado como parcela 3— de la Manzana 10, Catastro Nº 232, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de UNA HORA Y MEDIA en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia Nº 1—B Zona Norte, esto es con el 50 0/0 del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas  
 Ing. Agr. HUGO A. PEREZ  
 Jefe Dpto. Explotación  
 A.G.A.S.  
 e) 5 al 19/10/62

**Nº 12402 — Ref.: Expte. Nº 2455/C/60.— s.o.p. p/7/3.**

**— EDICTO CITATORIO —**  
 A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que FRANCISCO EUSTAQUIO CABEZAS y FELISA OCAMPO DE CABEZAS tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,02 l/segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) una superficie de 0,0420 Has. del inmueble designado como Manzana 8, Parcela 25, Catastro Nº 697, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de MEDIA HORA en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia Nº 1—C Zona Norte, esto es con el 50 0/0 del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas  
 Ing. Agr. HUGO A. PEREZ  
 Jefe Dpto. Explotación  
 A.G.A.S.  
 e) 5 al 19/10/62

**Nº 12401 — Ref.: Expte. Nº 4610/S/58.— s.o.p. p/13/3.**

**— EDICTO CITATORIO —**  
 A los efectos establecidos en el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que CAR MEN SANZ tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,03 l/segundo a derivar del río Chuscha (márgen derecha) con carácter

Temporal—Permanente una superficie de 0,0510 Has. designado como Parcela 3 Manzana 44; Catastro N° 32 ubicado en el pueblo de Cafayate Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de MEDIA HORA en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia N° 2 Zona Sud, esto es con el 50 0/0 del caudal total que sale de la Represa.

Ing. Agr. HUGO A. PEREZ:  
Jefe Dpto. Explotación  
A. G. A. S.

SALTA, Administración Gral. de Aguas  
e) 5 al 19/10/62

N° 12386. — Ref: Expte. N° 13192/48.  
s.r.p. p/9/3.

#### EDICTOS CITATORIOS

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que ARIS TIDES PLAZA tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 2,52 l/segundo, a derivar del río Calchaqui (margen derecha), carácter PERMANENTE y a PERPETUIDAD una superficie de 4,8000 Has. del inmueble "LA MERCED", Catastro n° 353, ubicado en el Departamento de Cachi. En estiaje, la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de 12 horas, cada 16 días con la 1/5 parte del caudal de la acequia Del Alto y 24 horas cada 16 días con todo el caudal de la acequia Del Medio.

SALTA,

Administración Gene.al de Aguas  
e) 4 al 18-10-62

N° 12385 — Ref: Expte. N° 6307-Q-60.  
s.o.p. p/11/3.

#### EDICTOS CITATORIOS

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que JUAN FAUSTINO QUIPILDOR tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,023 l/segundo a derivar del río Chuscha (margen izquierda) con carácter TEMPORAL-PERMANENTE una superficie de 0,0453,20 Has. del inmueble designado como Parcela 26-Manzana 8, Catastro N° 698 ubicado en el pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de MEDIA HORA en un ciclo de 21 días con todo el caudal de la acequia N° 1-Zona Norte, esto es con el 50% del caudal total que sale de la represa.

SALTA,

Administración General de Aguas  
e) 4 al 18-10-62

N° 12384 — Ref: Expte. N° 3026/A/61.  
s.o.p. p/10/3.

#### EDICTOS CITATORIOS

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que LORENZO SERAFIN AQUINO tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,031 l/segundo a derivar del río Chuscha (margen izquierda)

con carácter TEMPORAL-PERMANENTE una superficie de 0,0600 Has. del inmueble designado como Parcela 13. Manzana 35-b, Catastro n° 574, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de MEDIA HORA en un ciclo de 25 días, con todo el caudal de la acequia n° 1 Zona Sud esto es con el 50% del caudal total que sale de la Represa.

SALTA,

Administración General de Aguas  
e) 4 al 18-10-62

N° 12381 — Ref: Expte. N° 732-Z-62.  
s.o.p. p/12/3.

#### EDICTOS CITATORIOS

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que ALEJANDRO NESTOR ZAMBRANO tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,031 l/segundo a derivar del río Chuscha (margen izquierda) con carácter TEMPORAL-PERMANENTE una superficie de 0,0600 Has. del inmueble designado como Parcela 13 de la Manzana 54, Catastro n° 814, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de MEDIA HORA en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia Municipal, esto es con el 50% del caudal total que sale de la represa (Acequia n° 2-Zona Norte).

SALTA,

Administración General de Aguas  
e) 4 al 18-10-62

N° 12380 — Ref: Expte. N° 4204-V-58.  
s. o. p. p/11/3.

#### EDICTOS CITATORIOS

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que BRUNO VAZQUEZ tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,023 l/segundo a derivar del río Chuscha (margen izquierda) con carácter TEMPORAL-PERMANENTE una superficie de 0,0453,20 Has. del inmueble designado como Parcela 5, Manzana 24, Catastro n° 547 ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de MEDIA HORA en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia n° 1 Zona Norte, esto es con el 50% del caudal total que sale de la Represa.

SALTA,

Administración General de Aguas  
e) 4 al 18-10-62

N° 12370 — Ref.: Expte. N° 1763/51.  
s.o.p. p/10/3.

#### — EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber

que Juan Cancio García tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 1,050 l/segundo a derivar del Arroyo Chivilme (margen izquierda) con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 2 Has. del inmueble Catastro N° 643, ubicado en el Distrito de Chivilme, Departamento de Chicoana.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de Dos Horas en ciclos de 48 horas, con todo el caudal de la acequia Comuna Chivilme.

SALTA, Administración Gral. de Aguas

Ing. Agr. Hugo A. Pérez

Jefe Dpto. Explotación

A. G. A. S.

e) 3 al 17/10/62

N° 12369 — Ref.: Expte. N° 5286/G/60.  
s.o.p. p/12/3.

#### — EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Juan Cancio García tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,031 l/segundo a derivar del Arroyo Chivilme (margen izquierda) mediante la acequia Comuna denominada "Chivilme" con carácter Temporal Eventual una superficie de 0,0600 Has. del inmueble ubicado en el Departamento de Chicoana, Catastro N° 644.

SALTA, Administración Gral. de Aguas

Ing. Agr. Hugo A. Pérez

Jefe Dpto. Explotación

A. G. A. S.

e) 3 al 17/10/62

N° 12368 — Ref.: Expte. N° 728/S/62.  
s.o.p. p/12/3.

#### — EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Francisca C. de Suárez tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con una dotación de 0,037 l/segundo a derivar del río Chuscha (margen izquierda) con carácter Temporal Permanente una superficie de 0,0715 Has. del inmueble denominado Parcela 6 de la Manzana 54, Catastro N° 569, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de Media Hora en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia N° 3, zona Sud, esto es con el 50 0/0 del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas

Ing. Agr. Hugo A. Pérez

Jefe Dpto. Explotación

A. G. A. S.

e) 3 al 17/10/62

N° 12367 — Ref.: Expte. N° 3913/S/58.  
s.o.p. p/11/3.

#### — EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber

que Segundo Sarapura tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,02 l|segundo a derivar del Río Chuscha (márgen izquierda) con carácter Temporal Permanente una superficie de 0,0390 Has. del inmueble designado como Parcela 27 de la Manzana 8, Catastro N° 699; ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de Media Hora en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia 1—c Zona Norte, esto es con el 50 0/0 del caudal total que sale de la Represa.  
SALTA, Administración Gral. de Aguas  
Ing. Agr. Hugo A. Pérez  
Jefe Dpto. Explotación

A. G. A. S.  
e) 3 al 17|10|62

N° 12366 — Ref.: Expte. N° 988|R|58.  
s.o.p. p|1|3.

— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que Desiderio Rodríguez tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,015 l|segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) con carácter Temporal Permanente una superficie de 0,0300 Has. del inmueble designado como Parcela 7 de la Manzana 33, Catastro N° 161 ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de Quince Minutos en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia N° 1—Zona Sud, esto es con el 50 0/0 del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas  
Ing. Agr. Hugo A. Pérez  
Jefe Dpto. Explotación  
A. G. A. S.

e) 3 al 17|10|62

N° 12365 — Ref.: Expte. N° 5343|R|57.  
s.o.p. p|1|3.

— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que Damián Ríos tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,013 l|seg. a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) con carácter Temporal Permanente una superficie de 0,0240 Has. del inmueble designado como Parcela 7 b) Manzana 66, Catastro N° 778, ubicado en el pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de Quince Minutos en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia N° 4 Zona Sud, esto es con el 50 0/0 del caudal

total que sale de la Represa.  
SALTA, Administración Gral. de Aguas  
Ing. Agr. Hugo A. Pérez  
Jefe Dpto. Explotación  
A. G. A. S.  
e) 3 al 17|10|62

N° 12358 — Ref.: Expte. N° 3226|E|62  
s.o.p. p|12|3.

— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que María Del Socorro Salinas de Escudero tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 5,06 l|segundo a derivar del río Toro (márgen izquierda) por el canal "San Agustín", acequia de García y Villagra con carácter Temporal Eventual una superficie de 6,7456 Has. del inmueble denominado "El Bordo". Catastro N° 344, ubicado en el Partido de San Agustín, Departamento de Cerrillos.

SALTA, Administración Gral. de Aguas  
Ing. Agr. Hugo A. Pérez  
Jefe Dpto. Explotación  
A. G. A. S.

e) 3 al 17|10|62

N° 12356 — REF.: EXPTE. N° 3957|C|59 —  
s. o. p. p|10|3. —EDICTO CITATORIO—

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Colegio de María tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,12 l|segundo a derivar del Río Chuscha (márgen izquierda), con carácter Temporal—Permanente una superficie de 0,2300 Has. del inmueble designado como Parcela 7, Manzana 30, Catastro N° 90, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de Dos Horas y Media en un ciclo de 25 días, con todo el caudal de la acequia N° 1-b Zona Norte, esto es con el 50 0/0 del caudal total que sale de la Represa.

Salta, Administración Gral. de Aguas  
Ing. Agró. HUGO A. PEREZ  
Jefe Dpto. Explotación A.G.A.S.

e) 2 al 16—10—62

N° 12355 — REF.: EXPTE. N° 385|C|58. —  
s. o. p. p|11|3. —EDICTO CITATORIO—

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que Francisco y Blanca Cenaidá Cristofani tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,03 l|segundo a derivar del Río Chuscha (márgen izquierda), con carácter Temporal—Permanente una superficie de 0,0488 Has. del inmueble designado como Parcela 8 de la Manzana 46, Catastro N° 284, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de Media Hora en un ciclo de 25 días, con todo el caudal de la acequia N° 2— Zona Sud, esto es con el 50 0/0 del caudal total que sale de la Represa.

Salta, Administración Gral. de Aguas  
Ing. Agró. HUGO A. PEREZ  
Jefe Dpto. Explotación A.G.A.S.

e) 2 al 16—10—62

N° 12354 — REF.: EXPTE. N° 3531|T|58. —  
s. o. p. p|11|3. —EDICTO CITATORIO—

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Leo-

poldo Taritolay tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,012 l|segundo a derivar del Río Chuscha (márgen izquierda), con carácter Temporal—Permanente una superficie de 0,0232,78 Has. del inmueble designado como Parcela 2, Manzana 24, Catastro N° 550, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá un turno de Quince Minutos en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia N° 1, Zona Norte, esto es con el 50 0/0 del caudal total que sale de la Represa.

Salta, Administración Gral. de Aguas  
Ing. Agró. HUGO A. PEREZ  
Jefe Dpto. Explotación A.G.A.S.

e) 2 al 16—10—62

N° 12353 — REF.: EXPTE. N° 240|B|58. —  
s. o. p. p|10|3. —EDICTO CITATORIO—

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Pedro Briones tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,031 l|segundo a derivar del Río Chuscha (márgen izquierda), con carácter Temporal—Permanente una superficie de 0,0600 Has. del inmueble designado como Parcela 12, Manzana 32, Catastro N° 650, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de Media Hora en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia N° 1, Zona Sud, esto es con el 50 0/0 del caudal total que sale de la Represa.

Salta, Administración Gral. de Aguas  
Ing. Agró. HUGO A. PEREZ  
Jefe Dpto. Explotación A.G.A.S.

e) 2 al 16—10—62

N° 12352. — REF.: EXPTE. N° 714|B|62. —  
s. o. p. p|12|3. —EDICTO CITATORIO—

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Aída Rodríguez de Benci y José Benci tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,015 l|segundo a derivar del Río Chuscha (márgen izquierda), con carácter Temporal—Permanente una superficie de 0,0300 Has. del inmueble designado como Parcela 5 de la Manzana 16, Catastro N° 375, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de media hora en un ciclo de 25 días, con todo el caudal de la acequia N° 1-B — Zona Norte, esto es con el 50 0/0 del caudal total que sale de la Represa.

Salta, Administración Gral. de Aguas  
Ing. Agró. HUGO A. PEREZ  
Jefe Dpto. Explotación A.G.A.S.

e) 2 al 16—10—62

N° 12351 — REF.: EXPTE. N° 429|B|58. —  
s. o. p. p|11|3. —EDICTO CITATORIO—

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Rodolfo Idelfonso Bravo, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,06 l|segundo a derivar del Río Chuscha (márgen izquierda), con carácter Temporal—Permanente una superficie de 0,1164 Has. del inmueble designado como Parcela 23—24 de la Manzana 33, Catastros Nos. 380—414, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de una Hora en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia N° 1 — Zona Sud, esto es con el 50 0/0 del caudal total que sale de la represa del Pueblo.

Salta, Administración Gral. de Aguas  
Ing. Agró. HUGO A. PEREZ  
Jefe Dpto. Explotación A.G.A.S.

e) 2 al 16—10—62

## SECCION JUDICIAL

## EDICTOS SUCESORIOS

Nº 12426 — SUCESORIO: — Sra. Juez Civil y Comercial Distrito Judicial del Sud, Metán Dña. Judith I. de Pascual cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de FRANCISCO RAMON AVILA y de doña MARIA ó MARIA CLAUDIA LOPEZ DE AVILA.

METAN, Octubre 5 de 1962

NILDA ALICIA VARGAS — Abog. Secret.  
e) 9/10 al 21/11/62

Nº 12357 — Sucesorio:

El Sr. Juez de 3a. Nominación Civil cita por 30 días a herederos y acreedores de Simón Diez Gómez.

Salta, Setiembre 2 de 1962.

Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario  
e) 3/10 al 15/11/62

Nº 12350 — EDICTO SUCESORIO.— El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 1ª Nominación, Dr. Ernesto Samán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del causante don ANTONIO SANGUEDOLCE, para que hagan valer sus derechos en el juicio del mismo sucesorio que se tramita en expediente Nº 41.238/61. Publicaciones por treinta días en diarios BOLETIN OFICIAL y Foro Salteño. Salta, 19 de setiembre de 1962. HUMBERTO FERNANDEZ-Secretario.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ

Secretario del Juz. de 1ª Nom. Civ.

e) 2-10 al 14-11-62

Nº 12349 — EDICTOS: — El Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en autos MARIO VALENTIN PASCULLI-SUCESORIO", Expte. Nº 2630/62, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del causante. Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño.

San Ramón de la Nueva Orán, 10 de Agosto de 1962.

HORACIO A. RUEDA — Secretario

e) 2-10 al 14-11-62

Nº 12330 — EDICTOS:

—El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación, en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don TEOFILO MAURIN, bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Setiembre 26 de 1962.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ — Secretario  
del Juzgado de 1ra. Nominación Civil  
e) 28/9 al 12/11/62

Nº 12329 — EDICTOS:

El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GABRIEL ARCE, bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Setiembre 26 de 1962.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ — Secretario  
del Juzgado de 1ra. Nominación Civil  
e) 28/9 al 12/11/62

Nº 12260 — SUCESORIO: El Sr. Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación, Civil y Comercial de la ciudad de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don Antonio Tapia, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley.— Salta, 20 de Setiembre de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario  
e) 21/9 al 6/11/62.

Nº 12259 — EDICTOS: El Dr. Julio Lazcano Ubios, Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación, Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Rafael Zorrilla, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley.— Secretaría, 10 de Setiembre de 1962.  
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario.  
e) 21/9 al 6/11/62.

Nº 12256 — EDICTOS: El Dr. Rodolfo José Urtubey, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, en los autos caratulados "Sucesorios — de Juan Manuel Cruz, Expte. Nº 24.596/62".— Cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante por 30 días a estar a derecho.— Secretaría, Setiembre 12 de 1962.

MARTIN ADOLFO DIEZ, Secretario.

e) 21/9 al 5/11/62.

Nº 12248 — SUCESORIO: El Sr. Juez de 1ª Nominación C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Anas tacio Chaparro y Catalina Tejerina de Chaparro.— Salta, Setiembre 19 de 1962.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ, Secretario.

e) 20/9 al 2/11/62.

Nº 12232 — EDICTOS: Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don Luis Teragni, para que hagan valer sus derechos.— Salta, Setiembre 17 de 1962. Dr. Manuel Mogro Moreno, Secretario.

e) 19/9 al 31/10/62.

Nº 12224 — El Sr. Juez de 1ª. Nominación en lo C. y C., cita a herederos y acreedores de doña Emilia Nieva de Saravia, por treinta días.— Salta Setiembre 12 de 1962.

e) 19/9 al 31/10/62.

Nº 12217 — SUCESORIO.— Sr. Juez Civil y Comercial Primera Instancia Primera Nominación Dr. Ernesto Samán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don José López ó José López Miranda y de doña María Patricia ó Patricia Rueda de Lopez ó López Miranda.— Salta, Setiembre 17 de 1962.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ, Secretario.  
e) 19/9 al 31/10/62.

Nº 12194 — SUCESORIO:

El Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C., 3a. Nominación, Dr. Rodolfo José Urtubey, en el juicio sucesorio de don JORGE JOAQUIN SANCHEZ, cita y emplaza por 30 días todos los que se consideren con derecho, herederos y acreedores.

SALTA, Setiembre 7 de 1962

MARTIN ADOLFO DIEZ — Secretario  
e) 12/9 al 26/10/62

Nº 12192 — SUCESORIO:

El Señor Juez en lo Civil y Comercial 1a. Nominación, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Domingo Seraglio Avila.

SALTA, Agosto 27 de 1962

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ — Secretario  
e) 12/9 al 26/10/62

Nº 12187 — EDICTOS:

El Dr. Ernesto Samán, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Felicidad Tapia de Vidal Caro, para que hagan valer sus derechos.

ANIBAL URRIBARRI — Escrib. Secret.  
e) 12/9 al 26/10/62

Nº 12185 — SUCESORIO:

El Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C., 4a. Nominación, Dr. Rafael Angel Figueroa, en el juicio sucesorio de doña Florencia Itoiz de Arozarena, cita y emplaza por 30 días todos los que se consideren con derecho, herederos y acreedores.

SALTA, Setiembre 7 de 1962

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secret.  
e) 12/9 al 26/10/62

Nº 12180 — SUCESORIO

El Juez de Primera Nominación Civil cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Guillermo Sánchez.

SALTA, Setiembre 10 de 1962

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ  
Secretario del Juzgado de 1a. Nom. Civ.  
e) 12/9 al 26/10/62

Nº 12173 — SUCESORIO: Enrique A Sotomayor, Juez de Primera Instancia a cargo del Juzgado de 2a. Nominación en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Centro, cita por treinta días a herederos o acreedores de don Ricardo Salazar, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.— Salta, 4 de Setiembre de 1962.

ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.  
e) 11/9 al 25/10/62.

herederos y acreedores de Liborio Guerrero y Emilia Vivas de Guerrero, para que hagan valer sus derechos.— Salta, 31 de Agosto de 1962. Luis Elías Sagarnaga, Secretario.

e) 10/9 al 24/10/62.

Nº 12164 — SUCESORIO: El Dr. Julio Lazcano Ubios, Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial, a cargo del Juzgado de 5a.

Nº 12172 — SUCESORIO.— El Sr. Juez de 1a. Instancia y 5a. Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a Nominación del Distrito Judicial del Centro, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña Concepción Raffán de Freitas, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.— Salta, 6 de Setiembre de 1962.

Boletín Oficial y Foro Salteño.

Dr. Luis Elías Sagarnaga, Secretario.

e) 10/9 al 24/10/62.

Nº 12160 — SUCESORIO.— Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña Esther Lávaque de Bulos para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos.

Salta, Agosto 28 de 1962.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario  
e) 10/9 al 24/10/62.

Nº 12159 — SUCESORIO.— El Sr. Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de María Mercedes Arias.— Salta, 7 de Setiembre de 1962.— Luis Elías Sagarnaga, Secretario.

e) 10/9 al 24/10/62.

Nº 12140 — SUCESORIO:

El Señor Juez de 2a. Nominación en lo C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Melchor Rocha y María Ofelia o Eugenia Velázquez de Rocha. Salta, marzo 29 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI

Escribano Secretario

e) 5-9 al 18-10-62

**Nº 12138 — SUCESORIO:**

El Señor Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Felipe Aguilera.

Salta, Agosto 9 de 1962  
**ANIBAL URRIBARRI**  
 Escribano Secretario  
 e) 4-9 al 18-10-62

**Nº 12129 — SUCESORIO:**

El Dr. Ernesto Samán, Juez en lo Civil y Comercial, Primera Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Angel Sarapura. Salta, agosto de 1962.

**Dr. HUMBERTO FERNANDEZ**  
 Secretario  
 e) 4-9 al 18-10-62

**Nº 12114 — El Sr. Juez de Quinta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de Martín Vizcarra, a fin de que hagan valer sus derechos.**

SALTA, Agosto 22 de 1962.  
**Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario.**  
 e) 3/9 al 17/10/62.

**Nº 12118 — El Sr. Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Juan Eduardo Skrivaneli y Bernarda Rueda de Skrivaneli, a fin de que hagan valer sus derechos.** Salta, Agosto 27 de 1962.

**Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.**  
 e) 3/9 al 17/10/62.

**Nº 12107 — EDICTOS.** El señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en autos: "Nicolás Rementería — Sucesorio", Expte. Nº 2472/62, ha dispuesto llamar por edictos, por treinta días a herederos y acreedores del causante. Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño.

Secretaría, Agosto 20 de 1962.  
**HORACIO A. RUEDA**  
 e) 31/8 al 16/10/62.

**Nº 12105 — EDICTO SUCESORIO.** El señor Juez de 2ª Nominación C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de José María León, para que hagan valer sus derechos.

Salta, Agosto 28 de 1962.  
**ANIBAL URRIBARRI**  
 Escribano Secretario  
 e) 31/8 al 16/10/62.

**Nº 12098 — SUCESORIO:**

El señor Juez de 1ra. Instancia, 5ta. Nominación en lo Civil y Comercial, declara abierto el juicio sucesorio de don MERCEDES ELIAS y cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores a fin de que hagan valer sus derechos.

SALTA, Agosto 24 de 1962  
**Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secret.**  
 e) 30/8 al 16/10/62

**Nº 12096 — SUCESORIO:**

El Sr. Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial del Distrito Sud, Dra. Judith L. de Pasquali, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de JOSE MEDINA NICOLAS o JOSE MEDINA o JOSE MEDINA (h).

MBTAN, Agosto 27 de 1962.  
**Dra. NILDA ALICIA VARGAS**  
 Abogada — Secretaria  
 e) 30/8 al 16/10/62

**Nº 12093 — El Señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte de la Provincia de Salta, cita por treinta días a todos los que se consideren con derechos en la Sucesión de doña JUANA RUIZ DE ALZOGARAY, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.**

S. R. de la Nueva Orán, Julio 24 de 1962  
**ANGELINA TERESA CASTRO**  
 Escribana Secretaria  
 e) 30/8 al 15/10/62

**REMATES JUDICIALES**

**Nº 12447 — Por: RICARDO GUDIÑO. JUDICIAL — MAQUINAS VARIAS. — SIN BASE**

El día 23 de Octubre de 1962, a horas 18,00, en mi escritorio de la calle Pellegrini Nº 237 de esta ciudad; REMATARE SIN BASE: 1 Máquina de escribir marca "CONTINENTAL" de 100 espacios; 1 Máquina de sumar marca "VICTOR"; 1 Equipo para refrigeración marca "SIAM" Nº de serie 1327 nuevo; modelo H-75; 18 Filtros para camiones diesel, nuevos, industria Argentina S/marca; 3 Bombas para agua marca "SIAM", nuevas, sin motor; 1 juego de pernos para rectificar válvulas de automóvil, nueva; Bienes estos que se encuentran en poder del Depositario Judicial Sr. Eduardo Martorell, con domicilio en calle Córdoba Nº 199, de esta ciudad, donde pueden ser revisados. En el acto del remate el 30 por ciento, Comisión a cargo del comprador. Ordena el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 1ª Nominación, en juicio: "AGAR CROSS y CIA. LTDA. VS. MATORRELL, EDUARDO — EJECUTIVO" Expte. Nº 41.656-61. Edictos por 5 días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 10 al 17-10-62

**Nº 12446 — POR: RICARDO GUDIÑO**  
 Judicial — Dos Fincas — una en partido de Pitos Departamento de Anta y la otra en el Partido de San José de Orquera Departamento de Metán — Ambos de esta Prov.

Base: \$ 380.000 y \$ 573.333.33 Respectivamente. EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1962, A HORAS 18.00 en mi Escritorio de Calle Pellegrini Nº 237, de esta ciudad REMATARE: Con las Bases que en especial se determinan los siguientes Inmuebles:

**INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DE PITOS, DPTO. DE ANTA DE ESTA PROVINCIA, CONSISTENTE EN TRES FRACCIONES DE LA FINCA DENOMINADA "EL ARENAL" Que le corresponde a don Carlos Javier Saravia Toledo, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, con una superficie de 1.100 Hts. Inscripción de dominio, límites, linderos, medidas, etc. los que se encuentran anotados a folio 280, asiento 3 del libro 4 de R. I. de Anta, CATASTRO Nº 632 — VALOR FISCAL: \$ 570.000.— BASE: \$ 380.000.—**

**INMUEBLE DENOMINADO: "SAN JAVIER", UBICADO EN EL PARTIDO DE SAN JOSE DE ORQUERA, DPTO. DE METAN, DE ESTA PROVINCIA, que le corresponde al Sr. Carlos Javier Saravia Toledo en condominio con el Sr. Roberto Antonio Saravia Toledo, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, con una superficie de 0,453 Hts. 98a. 90m. 89 dm. cuadrados. Inscripción de dominio, límites, linderos, medidas, etc. los que se encuentran anotados a folio 88 asiento 6 del libro 3 de Metán, Catastro Número 987 VALOR FISCAL: \$ 860.000.— BASE: \$ 573.333.33.— GRAVAMENES Y EMBARGOS DE AMBOS INMUEBLES LOS QUE SE REGISTRAN A FS. 20/21, del juicio donde se ordena la subasta caratulado: "LADRU ARIAS, ALFREDO vs. SARAVIA TOLEDO, Javier — EJECUCION (Por honorarios regulados en expediente Nº 41.206/61), del Juzgado de la 1ª Inst. en lo C. y G.**

Ordena el señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos nombrados precedentemente. Señala de Práctica — Comisión de Ley a cargo del comprador. Edictos por treinta días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno. RICARDO GUDIÑO — Marfilero Público.  
 e) 10-10 al 22-11-62

**Nº 12443 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Vidrieras vitrinas y estantería.**

EL 19 DE OCTUBRE DE 1962, a horas 16, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré SIN BASE, tres vidrieras vitrinas de exposición; una estantería de madera de 2.50 x 3 m. y otra de 4 x 3, las que se encuentran en poder del demandado y depositario judicial Dn. Hadda la Honsi, en 20 de Febrero 446 de la ciudad de TARTAGAL, donde pueden revisarse los interesados. En el acto 30 por ciento seña a cuenta precio. Comisión a cargo Comprador. Edictos 3 días en B. Oficial y El Intransigente. Ordena Sr. Juez de la Inst. C. y C. 4ª Nom. en juicio: "GALLETTI HNOS y CIA. S. R. L. vs. HONSI ABDALA — Prep. Vía Ejecutiva".

e) 10 al 15-10-62

**Nº 12442 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Aparador de tres cuerpos con vitrina.**

EL 19 DE OCTUBRE DE 1962, a horas 13, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré SIN BASE; un aparador de tres cuerpos estilo americano, de madera pintada, en buen estado, pudiendo revisarse en el domicilio indicado. En el acto 30 por ciento a cta. precio. Comisión cargo comprador. Edictos 3 días en B. Oficial y El Intransigente. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 2 en juicio: "Ejecutivo — ECHAZU Y GUTIERREZ S. de R. L. vs. VILLALBA, Graciela Arias de".

e) 10 al 15-10-62

**Nº 12439 — POR: GUSTAVO ADOLFO BOLLINGER**

**JUDICIAL — SIN BASE**

En juicio Ejecutivo "TAURUS S. R. L. vs. PEREZ FERNAN H. Expte. 7526/62; Juzgado 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial 5a. Nominación, el día 19 de Octubre de 1962 a hs. 17:30 en calle Caseros 374, Salta, REMATARE SIN BASE: Una HELADERA FAMILIAR a Kerosene marca "EMPIRE", color rosa, en buen estado; un TRACTOR marca FIAT modelo 411 T—motor Nº 006600 de 40 H. P.; y un CAMION "DODGE", color azul nuevo. Bienes que se hallan en la localidad de Yuto (Provincia de Jujuy) en poder de la Señora María A. S. de Pérez, como depositaria judicial. Señala 20 por ciento en el acto, saldo al aprobarse el remate. Comisión de Ley a cargo del comprador. Edictos tres días Boletín Oficial y El Intransigente de Salta y "Pregón" de S. S. de Jujuy.

10 al 15-10-62

**Nº 12438 — POR: EFRAIN RACIOPPI**  
 Remate Judicial — Base \$ 21.500 — Un combinado "OEDON" y una licuadora "R.O.A. VICTOR.

El día 19 de Octubre de 1962, a horas 18,30 en mi escritorio Caseros Nº 1856, ciudad, remataré con la Base de \$ 21.500.— m/n., un Combinado marca "Odeón" Mod. CP 259 Nº 1043 plote. alternada, 4 velocidades y una licuadora marca "R. C. A. Victor", mod. 1.500, Nº 12903 para ambos corrientes en poder del Sr. Gerónimo Colque domiciliado en la localidad de Campamento Vespuccio, Departamento San Martín, Prov. Salta, donde pueden ser revisados. Si transcurridos quince minutos de espera no hubiere postor las prendas saldrán nuevamente a la subasta pero esta vez SIN Base. Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C., Segunda Nominación; Jui-

cio: E. P. Moschetti S. A. vs. Colque, Gerónimo". Expte.: N° 30.621/62. Señal 30 por ciento. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".

e) 10 al 15-10-62

**N° 12437 — POR: EFRAIN RACIOPPI**  
Remate Judicial — Una heladera de lujo marca "Philco" — SIN BASE

El día 15 de Octubre de 1962, a horas 18, en mi escritorio Caseros 1856, remataré SIN BASE una heladera de lujo familiar marca "Philco" en poder de la Sra. Antonia F. de Murillo, domiciliada en calle Acevedo N° 60, ciudad, donde puede ser revisada, (depositaria judicial). Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Cuarta Nominación. Expediente: N° 26.504/61. Juicio: Prep. Via Ejecutiva, González, Rogelio vs. Palavecino, Oscar R. y Bravo Bernardo. Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno". Señal 30 por ciento. Comisión de ley a cargo del comprador.

10 al 15-10-62

**N° 12436 — POR: EFRAIN RACIOPPI**  
Remate Judicial — Un auto marca "Broadway" BASE: \$ 3.015 m/n.

El día 18 de octubre de 1962, a horas 18, en mi escritorio Caseros 1856, ciudad remataré con la base de \$ 3.015 m/n., un auto de juguete marca "Broadway" Mod. Isabella. Art. 10° — N° 8265, en poder del demandado señor Roberto Padilla Osinaga domiciliado en la calle San Martín N° 267 de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán donde puede ser revisado. Si transcurridos quince minutos de espera no hubieren postores la prenda se sacará nuevamente a la subasta pero esta vez Sin Base. Señal 30 por ciento. Ordena el Señor Juez de Paz Letrada N° 2. Juicio: E. P. Moschetti S. A. vs. Roberto Padilla Osinaga". Expediente: N° 6126/61. Edictos por 3 días en los diarios "Boletín Oficial" y "El Tribuno". Comisión de ley a cargo del comprador.

e) 10 al 15-10-62

**N° 12434 — POR JOSE ALBERTO CORNEJO**  
Judicial — Inmueble en Quijano — Bases Infimas

El día 26 de noviembre próximo a las 18 horas en Deán Funes 169 — Salta Remataré, con BASES DE \$ 219.000 m/n. y \$ 8.000 m/n. los inmuebles ubicados en Campo Quijano, Departamento Rosario de Lerma, esta Provincia, designados como lotes Nros. 7 y 8 de la Manzana 4 del plano 92 del Legajos de R. de Lerma, con medidas y linderos que la acuerda su TITULO registrado a folio 223 asiento 1 del libro 17 de R. de Lerma — Catastros 1477 y 1478 — Valor Fiscal \$ 219.000.— y 8.000. En el acto del remate el 30 por ciento, salido al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 4a. Nominación C. y G. en juicio: "Ejecutivo — EMILIO RAMOS vs. NICOLAS TAIBO, Expte. N° 27.067/62". Comisión comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 días en El Intransigente.

e) 10-10 al 22-11-62

**N° 12431 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos**  
Judicial — Tocadisco Marca "Odeonola"

El 17 de Octubre de 1962, a hs. 18, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré SIN BASE, un tocadisco marca "ODEONOLA", mueble de baqueta, tres velocidades, para combinar con receptor radio, al que pueden revisarse en mi domicilio. — Señal 30 0/0 a cuenta precio. — Comisión cargo comprador. Edictos 3 días en B. Oficial y El Intransigente. Ordena Sr. Juez Paz Letrado en juicio: "Prep Via Ejec. DOMINGUEZ, Antonio vs. GONZALEZ, Andrea E. de (hoy Ejec. Sentencia).

e) 9 al 11/10/62

**N° 12430 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos**  
Judicial — Combinado de Pie

El 17 de de Octubre de 1962, a hs. 17,20 en

Sarmiento 548, Ciudad, remataré SIN BASE, un combinado marca "Alfeteo" de pie, con gabinete de madera cambiador automático Winco; de tres velocidades, el que puede ser revisado en mi domicilio. En el acto 30% señal a cuenta precio. — Comisión cargo comprador. — Edictos, 3 días B. Oficial y El Intransigente. Ordena Sr. Juez 1a. Inst. C. y C. 3a. Nom. en juicio: "Instituto Médico de Salta S.A. vs. Héctor Luis Spolita. Ejecutivo".

e) 9 al 11/10/62

**N° 12429 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos**  
Judicial — Derechos y Acciones sobre mina "ELVIRA"

El 19 de Octubre de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548; ciudad, remataré SIN BASE los derechos y acciones que en proporción del 61,66% tiene la demandada sobre la mina "ELVIRA", situada en jurisdicción del Dpto. La Poma de esta Pcia. — cuya propiedad minera consta a fs. 208 del Expte. N° 1077—C. En el acto 30% señal a cuenta precio compra. — Comisión a cargo comprador. — Edictos cuatro días en B. Oficial y El Intransigente. — Ordena Sr. Juez de 1a. Inst. C. y C. 3a. Nom. en juicio: "Martínez Molina, Jesús vs. Compañía Minera "LA POMA". Ejecutivo.

e) 9 al 15/10/62

**N° 12427 — POR: ARTURO SALVATIERRA**  
Judicial — Inmueble — Base \$ 93.333.33 m/n.

El día 22 de noviembre de 1962 a horas 18 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 93.333.33 m/n., equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, fracción de terreno parte integrante de mayor extensión, ubicado en la ciudad de Orán, departamento del mismo nombre, con frente a la calle Sarmiento, entre las de Carlos Pellegrini y 25 de Mayo, según plano archivado bajo N° 271 tiene una extensión de 9, metros 80 centímetros de frente por 63 metros 85 centímetros de fondo, en su costado Oeste, y según su título 62 metros 15 centímetros y 68 metros 72 centímetros en su costado Este, limitando; al Norte, con propiedad de Pedro P. Padilla; Este, con la fracción que se vende a José Caprini; Sud, calle Sarmiento y Oeste, con herederos de Elvira Villagrán. Título folio 91, asiento 1, libro 23 R. de I. Orán. Nomenclatura Catastral — Parcela N° 1302. Manzana 111 — Parcela 13 — Señal el 30 por ciento en el acto a cuenta del precio de venta. Ordena señor Juez de 1a. Inst. 3a. Nom. en lo C. y C. en autos; CABEDA, Carlos vs. BURELA, Alcira Segunda Caprini de Ejecutivo; Comisión a cargo del comprador. Edictos 30 días en B. Oficial, Foro Salteño y 6 publicaciones El Intransigente.

e) 9-10 al 21-11-62

**N° 12424 — Por: JULIO CESAR HERRERA**  
Judicial — Una Heladera m/SIAM — SIN BASE

El 11 de Octubre de 1962, a las 16 hs, en Balcarce 108 de esta ciudad, remataré SIN BASE, Una Heladera, marca "SIAM SELLO DE ORO", comercial de cuatro puertas, gabinete madera roble. — Revisarla en Laprida 102 de esta ciudad. — ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 5ta. Nom. juicio: Prep. Via Ejecutiva — GIACOSA, Adolfo vs. RAMOS ALEMAN, Rubén y Alfredo JORGE — Expte. N° 5232/60". — Señal: el 20 0/0 en el acto. — Comisión a c. del comprador. — Edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 8 al 10/10/62

**N° 12423 — Por: JULIO CESAR HERRERA**  
Judicial — Un Motocarga m/JMD.

El 19 de Octubre de 1962, a las 16 y 15 hs. en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 80.270.— m/n. (Un Motocarga, marca JMD, con diferencial 100/3, bastidor N° 2181, motor N° P311089. — Revisarla en Tucumán 565 de esta ciudad. — ORD. el

Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 5ta. Nom. juicio: "Ejecución Prendaria — Montero, José y Cia. vs. Cavolo, J. I. V. Vda. de y Cavolo, Rosario — Expte. N° 7507/62. — Señal: el 20 0/0 en el acto. — Comisión a cargo del comprador. — Edictos por tres días Boletín Oficial y Foro Salteño y por un día en El Intransigente. — NOTA: En caso de no haber postores por la base, a los quince minutos siguientes será rematada SIN BASE.

e) 8 al 10/10/62

**N° 12422 — Por: JULIO CESAR HERRERA**  
Judicial — Una Motocicleta m/DERRI

El 19 de Octubre de 1962, a las 16 y 30' hs., en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 62.141.— m/n., Una Motocicleta, m/DERRI, de 98 cc., 2 tiempos, motor N° 267.328, bastidor N° 0032. — Revisarla en Tucumán 565 de esta ciudad. — ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 5ta. Nominación juicio: "Ejec. Prend. MONTERO, José y Cia. vs. GARCIA, Roque y otro — Expte. N° 6259/61". — Señal: el 20 0/0 en el acto. — Comisión a cargo del comprador. — Edictos tres días Boletín Oficial y El Intransigente. — NOTA: En caso de no haber postores por la base, a los quince minutos siguientes será rematada SIN BASE.

e) 8 al 10/10/62

**N° 12421 — POR: JUSTO C. FIGUEROA**  
CORNEJO,  
JUDICIAL

Derechos y Acciones Sobre dos Lotes de Terrenos en esta Capital — Base \$ 26.000.— m/n. El día 17 de octubre de 1962 a Hs. 17 en mi escritorio de Remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad REMATARE CON LA BASE DE \$ 26.000.00 m/n. los derechos y acciones que tiene el señor Isauro Scaramo sobre dos lotes de terreno ubicados en esta ciudad de Salta designados a) Lote número 27 de la Manzana 13, Catastro número 39704, Sección D, inscripto al folio 187 N° 369 del libro 16 de promesas de venta. b) Lote número 15 de la Manzana 11, Catastro N° 39703 según plano 3656 de Inmuebles y registrado bajo el N° 368, Folio 187 del libro 16 de promesas de venta. ORDENA el señor Juez de 1a. Instancia y 1a. Nominación en lo Civil y Comercial en los autos: "BANCO REGIONAL DEL NORTE ARGENTINO vs. Scaramo Isauro" — Ejecutivo, Expte. Número 42330/62. En el acto de la subasta el 30 por ciento del precio como señal y a cuenta del mismo. Edictos por 5 días en los diarios B. Oficial y por 3 días en El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador. JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO. Martillero Público.

e) 8 al 15-10-62

**N° 14420 — POR: JUSTO C. FIGUEROA**  
CORNEJO,

Un Coche de Plaza = SIN BASE

El día 10 de octubre de 1962 a horas 18 en mi escritorio de remates de calle Buenos Aires 93 de esta ciudad REMATARE SIN BASE: Un coche de plaza en regular estado de conservación patente de esta capital N° 66 el que se encuentra en poder del depositario judicial señor Zenón Becerra domiciliado en la calle Tomás Arias N° 503 de esta ciudad donde puede ser revisado por los interesados. ORDENA el señor Juez de 1a. Instancia y 3a. Nominación en lo Civil y Comercial en los autos: "GUSTAVO A. NORMAND vs. BECERRA ZENON — Ejecutivo", Expediente N° 23316/61. En el acto de la subasta el 30 por ciento del precio como señal y a cuenta del mismo. Edictos por 3 días en los diarios B. Oficial y El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador. JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — Martillero Público.

e) 8-10-10-62

**Nº 12419 — POR: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO. JUDICIAL**

**Coche de Plaza — SIN BASE**

El día 10 de octubre de 1962 a horas 17,30 en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad REMATARE SIN BASE: Un coche de plaza, en regular estado de conservación patente de esta capital Nº 82 el que se encuentra en poder del depositario judicial señor Zenón Becerra domiciliado en la calle Tomás Arias Nº 503 de esta ciudad donde puede ser revisado por los interesados. ORDENA el señor Juez de 1a. Instancia y 3a. Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "GUSTAVO A NORMAND vs. BECERRA ZENON — Ejecutivo", Expte. Nº 23307/61. En el acto de la subasta el 30 por ciento del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 3 días en los diarios B. Oficial y El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador. JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — Martillero Público.

e) 8 al 10-10-62

**Nº 12417 — Por: José Alberto Cornejo. Judicial — Biblioteca y Diván — SIN BASE**

El día 10 de octubre pmo. a las 17 hs., en Deán Funes 169 — Salta Remataré, SIN BASE, un diván con almohadones de dos colores y una biblioteca de madera de dos puertas, lo que se encuentran en poder del suscripto donde puede revisarse. — En el acto de remate el 30 0/0 saldo al aprobarse la subasta. — Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia Ira. Nominación en lo C. y C. en juicio: — "Ejecutivo — NAPOLEON VILLAGRAN vs. BENITA V. DE MONTALBETTI, Expte. Nº 41.707/61". — Comisión de comprador. — Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 8 al 10/10/62

**Nº 12416 — POR: JOSÉ ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — RASTROJERA DIESEL BASE \$ 29.422,15**

El día 16 de octubre próximo a las 17,30 horas en Deán Funes 169 — Salta, Remataré, CON BASE DE \$ 29.422,15 m/n., 1 camioneta marca "Rastrojera. Diesel, modelo 1957, de 4 cilindros motor Nº 812440. — serie 15790 con cabina metálica — Patente Nº 3179, la que se encuentra en poder de la Sra. María Guía de Villada, en 20 de Febrero 439 — Ciudad, donde puede revisarse. En el acto del remate el 30 por ciento, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 3a. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución Prendaria — LA INVERSORA DEL NORTE S. A. vs. PASTOR GREGORIO ACUNA, Expte. Nº 23.730/61". — Comisión de comprador. Edictos por 4 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 8 al 11-10-62

**Nº 12414 — Por: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL**

**Un Receptor de Radio Marca "Calyton" a Transistores BASE \$ 5.204. — m/n.**

El día 17 de Octubre de 1962, a horas 18, remataré en mi escritorio calle Caseros Nº 1856, ciudad, un Receptor de radio marca "Calyton" Mod. 61 a transistores, Nº 616. Base \$ 5.204. — m/n. — La prenda se encuentra en poder del Sr. Juez de Paz Propietario de la ciudad de Metán donde puede ser revisada. — Si transcurrido quince minutos de espera no hubiera postor la prenda saldrá a la subasta nuevamente pero esta vez SIN BASE. — Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. 2a. Nominación Juicio: "Ejecución Prendaria: Moschetti S. A. vs. Moreno, Alberto", Expte. Nº 30.334/61. — Edictos por 3 días en "Boletín Oficial" y "El Intransigente" y "El Tribuno". — Comisión de Ley a cargo del comprador.

e) 8 al 10/10/62

**Nº 12407 — Por: Ricardo Gudíño. Judicial — Inmueble Ubicado en Esta Ciudad BASE: \$ 46.666,66**

El día 30 de Octubre de 1962, a horas 18, en mi escritorio de la calle Pellegrini Nº 237, de esta ciudad: Remataré, CON BASE de \$ 46.666,66: el inmueble ubicado en esta ciudad sobre la calle F. G. Arias, individualizado con el Nº 1059, entre las calles Manuel Acevedo y Eduardo Wilde que lo corresponde al Sr. Dardo Ramón Montenegro, título inscripto a folio 412 — asiento 7 del Libro 115 de R.I. de la Capital — Catastro Nº 10154, sección C, manzana 43b), parcela 13. — Valor Fiscal \$ 61.000. — m/n. — Extensión 9 metros de frente y contrafrente por 28,63 metros de fondo lado sud y 28,82 metros lado norte. Superficie: 258,43. — Límites: al norte Lote Nº 250; al sud por el Lote 248, al este con el Lote 251 y al oeste con la calle F. G. Arias. Ordena el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación en juicio: "Ladrú Arias Alfredo vs. Dardo Ramón Montenegro — Ejecutivo" Expte. Nº 31.312/62. — Señal de práctica. — Comisión de Ley a cargo del comprador. — Edictos por quince días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno.

e) 5 al 26/10/62

**Nº 12406 — Por: Ricardo Gudíño. Judicial — 1 Tractor Marca FERGUSON e Implementos Agrícolas BASE: \$ 155.000. —**

El día 18 de Octubre de 1962, a horas 18, en mi escritorio de la calle Pellegrini Nº 237, de esta ciudad: Remataré: Con La BASE de \$ 155.000. —: 1 Tractor marca "FERGUSON" motor Nº 2120-34421 4 cilindros, chasis 33039 volantes 8537 P — Blok 0590 BA — 37692. Potencia máxima en la polea 23,9 H.P. y 20,3 la normal de trabajo. 1 Máquina niveladora, sembradora marca "CASE", 3 surcos D-I 4564 M palanca de regulación de profundidad 4518; barra de sujeción o de entrada de surco Nº 758 con 5 juegos de placas de siembra. — 1 Arado de 2 rejas con un acoplado de 1 reja y el gato correspondiente al tractor. — Ordena el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial 4a. Nom. en juicio: "Ladrú Arias Alfredo vs. Correa Miguel N. y Baldomera G. de Correa. — Ejecutivo" Expediente Nº 27.251/62. — Señal el 30 0/0. — Comisión de Ley a cargo del comprador. — Edictos por cinco días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno.

e) 5 al 11/10/62

**Nº 12389 — POR MIGUEL A GALLO CASTELLANOS**

EL 17 DE OCTUBRE DE 1962, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré SIN BASE 80 rollos de quebracho colorado que hacen 60 m3. que se encuentran en la playa del aserradero de Salvador Mazza — (Pocitos), donde pueden revisarse. En el acto 30 por ciento seña a cuenta precio. Comisión cargo comprador. Edictos 5 días en diarios B. Oficial y El Intransigente. Ordena Sr. Juez de la Inst. C. y C. 4a. Nom. en juicio: "GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA vs. APARICIO ERNESTO — Ejecutivo".

e) 4 al 10-10-62

**Nº 12382 — POR JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — VARIOS — SIN BASE**

El día 15 de octubre próximo a las 18 hs., en Deán Funes 169 — Remataré, SIN BASE, 4 raquetas de tenis; 1 prensa para raqueta; 1 juego de living de caña bambú, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y mesa centro; 1 cuadro pai-

saje; 1 gobelino y 1 cuadro al óleo, todo lo cual se encuentra en poder del Sr. José Alberto Gómez Rincón, en General Güemes 410. — Ciudad, donde puede revisarse. En el acto del remate el 30 por ciento, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 2a. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — JOSE ALBERTO GOMEZ RINCON VS. — ARTURO LIEBERS ZAMORA, Expte. Nº 28.173/60". Comisión de comprador. Edictos por 5 días en B. Oficial y El Intransigente.

e) 4 al 10-10-62

**Nº 12378 — POR GUSTAVO ADOLFO BOLLINGER. JUDICIAL — SIN BASE**

— En juicio ejecutivo TAURUS S. R. L. vs. PEREZ, GERMAN HECTOR" Expte. Nº 24.551/62 — Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. — Nominación SALTA, el día quince de octubre de 1962 a horas 17,30, en calle Caseros 374, SALTA, remataré SIN BASE los siguientes bienes que se hallan en poder de la Señora María Angélica S. de Pérez, en la localidad de Yutó (Prov. de Jujuy), en su calidad de Depositaria. Judicial: UN TRACTOR marca "Someca" 45, nuevo; 2854 cajones frutales nuevos (1962); 1477 cajones frutales nuevos (1961); 800 cajones frutales usados; Un combinado eléctrico sin marca. Señal 20 por ciento en el acto del Remate, saldo al aprobarse el mismo. Comisión de Ley a cargo del comprador. Edictos 5 días en Boletín Oficial y El Intransigente de Salta y "Pregón" de la ciudad de San Salvador de Jujuy. GUSTAVO A. BOLLINGER. — Martillero Público.

e) 4 al 10-10-62

**Nº 12348 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial — Inmueble en "ORAN" — BASE \$ 143.333,32**

El día 14 de Noviembre pmo. a las 18 hs., en Deán Funes 169-Salta, Remataré, con BASE DE \$ 143.333,32 m/n., el inmueble ubicado en la Ciudad de San Ramón de la Nueva ORAN, de esta Provincia, consistente en cuatro manzanas de terrenos designados con los Nros. 32-33-61 y 62 del plano de Orán, según título registrado a folio 401 asiento 2 del libro 8 de R.I. de Orán. — Catastro 1500. — Valor fiscal \$ 215.000. — En el acto de remate el 30%, saldo una vez aprobada la subasta. — Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia Ira. Nominación C. y C., en juicio: "Embargo Preventivo — SABANTOR S.R.L. vs. ENRIQUE CASTELLANOS, expte. nº 41.413/61". — Comisión de comprador. — Edictos por 30 días en Boletín Oficial: 25 en Foro Salteño, 5 en EL Intransigente.

e) 2-10 al 14-11-62

**Nº 12347 — Por: José Alberto Cornejo JUDICIAL — Inmueble en esta Ciudad — BASE \$ 28.666,66**

El día 25 de Octubre pmo. a las 18 hs., en Deán Funes 169-Salta, Remataré, con BASE DE \$ 28.666,66 m/n., el inmueble ubicado en calle San Felipe y Santiago entre E. Wilde y Arturo E. Dávalos, distante 49,20 mts. de San Felipe y Dávalos, designado como lote 7 de Fracción 4 del plano 1129, con medidas y linderos que le acuerda su TITULO registrado a folio 333 asiento 1 del

libro 140 de R. I. Capital. Catastro N° 17430. En el acto de remate el 30%, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado N° 3, en juicio: "Prep. Vía Ejec. JUAN CINCOTTA S.A.C.I. vs. NESTOR LAXI y BERTA G. DE LAXI, expte. N° 8362|62". Comisión comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 días en El Intransigente.

e) 2 al 23-10-62

**N° 12339 — Por: José Alberto Cornejo Judicial — Inmuebles**

El día 23 de Octubre pmo. a las 18. hs., en Deán Funes 169 Salta Remataré, con BASE \$ 2.666.66 — \$ 2.666.66 \$ 4.666.66 y 3.333.32 m/n., los inmuebles ubicados en el Partido de Velarde Villa San Pablo, departamento Capital esta Provincia, señalados con los Nros. 1—2—8 y 9 de la Manzana N° 6 del plano N° 1525, con medidas y linderos que le acuerda su TITULO registrado a folio 469 asiento 1 del libro 144 de R. I. Capital.— Catastros Nros. 24.468 24.469—24.465 y 24.466.— En el acto del remate el 30 0/0, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia 3ra. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Eligio Natal Burgos vs. Humberto José Zigarán Marzari Exp. N° 24.073,62". Comisión comprador. Edictos por 15 días en B. Oficial y Foro Salteño y 3 días en El Intransigente

e) 1° al 22|10|62

**N° 12336 — Por: Ricardo Gudiño Judicial — Inmueble en Esta Ciudad BASE: \$ 1.333.30**

El día 26 de Octubre de 1962, a horas 18, en mi escritorio de la calle Pellegrini N° 237, de esta ciudad: Remataré con BASE de \$ 1.333.30 equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal, el Inmueble ubicado en esta ciudad, de propiedad de D. Largión Aldana, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo.— Inscripción de dominios, límites, linderos, superficie, etc., los que se encuentran anotados al Folio 249, asiento 493 del Libro 12 de Promesa de Venta.

Valor Fiscal: \$ 2.000.— Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado N° 2 en juicio "Prep. Vía Ejecutiva — Angel Aliberti vs. Largión Aldana". Expte. N° 6715|61.— Señala de práctica. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por quince días en los diarios Boletín Oficial, Foro Salteño y El Intransigente.

e) 1° al 22|10|62

**N° 12327 — Por: JORGE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL**

**Inmueble en Esta Ciudad — BASE \$ 450.000**

El día 23 de octubre de 1962 a las 18 hs. en Deán Funes 169, Ciudad Remataré con BASE de \$ 450.000.— m/n., el inmueble ubicado en calle Alvarado N° 2162 entre las de Talcahuano y Olavarría, con medidas y linderos que le acuerda su Título registrado a folio 340 asiento 1 del Libro 63 R. I. Capital Catastro N° 11.212.— Valor Fiscal \$ 12.000.— En el acto del remate el 20 0/0 saldo una vez aprobada la subasta.— Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia 4ta. Nominación C.

y C. en juicio: "Ejecutivo — Julio De Zuani vs. Humberto D'Angelis y Marta E. T. de D'Angelis, Expte. N° 26.991|62". Comisión comprador.— Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 días en El Intransigente.

e) 28|9 al 19|10|62

**N° 12326 — Por: JOSÉ ALBERTO CORNEJO JUDICIAL**

**Inmueble en "Colonia Santa Rosa" BASE \$ 333.333.32**

El día 19 de Noviembre pmo. a las 18 hs., en Deán Funes 169 Salta, Remataré con BASE de \$ 333.333.32 m/n., el inmueble ubicado en Colonia Santa Rosa, departamento de Orán de esta Provincia, que fué parte integrante de finca "La Toma", según título registrado a folio 114 asiento 3 del libro 2 de R. I. Orán.— Catastro 2512 — Valor fiscal \$ 500.000 En el acto del remate el 30 0/0, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia 4a. Nominación C. y C., en juicio "Ejecutivo — Perfecto Otero vs. José Antonio Pardo, Expte. N° 26.905|62". Comisión comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.

e) 28|9 al 12|11|62

**N° 12325 — Por: ANDRÉS ILVENTO Matricula 1097 — Año 1931 JUDICIAL**

El día 11 de Octubre de 1962, remataré en mi dom. Mendoza 357 Dpto. 4, a las 18 horas por disposición del Señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nominación en la ejecución seguida por el Sr. Natal F. Pagés vs. Eduardo Martorell Expte. N°s. 21.508 y 27.507|62 lo siguiente:

- 1 Motor eléctrico marca "Diana Line" N° e|252.106.
- 1 Máquina de tejer hilado, marca "Eibar".
- 1 Equipo electrónico, marca "SIAM DI TELA" N° 1287 con motor a nafta y bomba de agua.
- 1 Motor, marca "SIAM DI TELA" N° 806.824 eléctrico.
- 1 Cocina a gas de kerosene, con dos hornallas y horno.
- 1 Motor eléctrico "PACKAR" S.A. 220 V1 N° 50060 de 1425 r. p. m. C. Alternada.
- 1 Compresor, marca "SIAM DI TELA", para pintar sin motor y
- 2 Bombas de agua sin motor.— Todo nuevo y en buen estado.

SIN BASE, al mejor postor, dinero de contado seña 30 0/0, saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Publicación "Bol. Oficial y diario "El Intransigente". Ver lo que se detalla en mi poder. Comisión a arancel a cargo de los compradores.— Informes al suscrito Martillero

ANDRÉS ILVENTO — Mendoza 357 Mart. P.ub. e) 28|9 al 11|10|62

**N° 12333 — Por: Miguel C. Tartalos. Judicial — Una Casa en esta Capital BASE \$ 71.333.32 m/n.**

El día 24 de Octubre de 1962 a horas 17 y 30 es mi escritorio de remates, sito en Avda. Virrey Toledo N° 106 de esta Ciudad, remataré con la base de \$ 71.333.32 ó sea las dos terceras partes de su avaluación fiscal, el inmueble ubicado en esta Ciudad de Salta con frente a la calle Toribio Tedín N° 48 entre la de Francisco de Gurruchaga y Avda. Virrey Franciaco de Toledo, Catastro N° 11417, manzana 36, Sección "B" parcela 37. Titulos al folio 423, a sientio 1 del libro 86 del R. I. Capital. Existe una hipoteca en primer termino a favor de la Sra. Julia Zapata de Or

telli por \$ 200.000.— m/n., registrada a folio 426, asiento 5 del libro 86 de R. I. Capital.— Ordena Señor Juez en lo Civil primera Instancia Segunda Nominación. Juicio Mena, Antonio vs. Luisa Chaves de Varg ó Luisa C. de Varg ó Lorenza Chaves Viuda de Varg Expte. N° 30921.— En el acto de la subasta el 30 0/0 del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 15 días en los diarios B. Oficial y El Intransigente. Comisión de ley a cargo del comprador.

Miguel C. Tartalos — Mart. Público e) 28 al 22|10|62

**N° 12282 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Inmueble en Tartagal**

El 13 de Noviembre de 1962, a hs 17, on Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 96.000.— m/n. importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble ubicado en ciudad de Tartagal, Dpto. San Martín de esta Pcia., que s|plano archivado bajo N° 40, se lo designa como lote 1 de la manz. 6, encontrándose ubicado con frente a calle Paraguay y Rivadavia, con superficie de 552 m. 2d. Catastro N° 1151.— Titulos a Flio. 225 As. 1 del Libro R. I. S. Martín. En el acto 30-0/0 de seña a cuenta de la compra. Comisión a cargo del comprador. Edictos 30 días en B. Oficial y F. Salteño y por 10 en El Intransigente. Ordena Sr. Juez de 1a. Inst. en lo C. y C. 2a. Nom. en juicio "Gobierno de la Pcia. de Salta vs. Martell, Teobaldo — Ejecutivo".

e) 26|9 al 9|11|62

**N° 12239 — Por: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL — Inmueble — BASE \$ 33.333.33 M/N.**

El día 5 de noviembre de 1962, a horas 11, en el escritorio calle C. Saravia N° 58 de la ciudad de Güemes, Remataré con la BASE de \$ 33.333.33 m/n. equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, terreno con casa, parte integrante de mayor extensión, ubicado en el pueblo General Güemes, departamento de este mismo nombre, provincia de Salta, con frente a la calle Capitán Saravia, entre las de Alem y Juan Bautista Alberdi, señalada la edificación con los Nos. 26 y 30, individualizado como lote 5, en el plano N° 112, con una sup. de 213 metros 30 decímetros cuadrados, y limita: al Norte, con calle Capitán Saravia; Este, con la fracción N° 4, que se reservan los vendedores; Sud, propiedad de Jacobo Pichara y otro, y Oeste, con propiedad de Adolfo Perlman, designado como lote 6.— Título folio 263 asiento 3 libro 5 de General Güemes.— Nomenclatura Catastral; Partida N° 933.— Parcela 28.— Manzana 31. Secc. A. Circunscripción 2a. Señala en el acto 20 0/0 a cuenta del precio de venta.— Ordena: Señor Juez de 1a Inst. 5a. Nom. en lo C. y C., en autos: Sucesión, Luis Temer vs. Lazarte, Manuel Guillermo. Prep. Vía Ejecutiva.— Expte. 6535|61.— Comisión a cargo comprador.— Edictos 30 días Boletín Oficial y El Intransigente.

ARTURO SALVATIERRA

e) 20|9 al 2|11|62

**N° 12238 — Por: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL — Inmueble — BASE \$ 82.000.— M/N.**

El día 17 de Octubre de 1962 a horas 18, en el escritorio: Buenos Aires 12, de esta ciudad, Remataré con la BASE de Ochenta y Dos Mil Pesos M/N. (\$ 82.000.—); equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, terreno con casa, y todo lo demás plantado, clavado y cercado, con frente a la calle Catamarca, señalada con el N° 171, entre las de General Urquiza y General Alvarado, de

esta ciudad, teniendo de extensión 7 metros 30 centímetros de frente de Norte a Sud, por 47 metros 70 centímetros de fondo, de Este a Oeste. Sup. 348 metros<sup>2</sup>. 21 decímetros<sup>2</sup>. dentro de los siguientes límites: Norte, con propiedad que fue del Banco Constructor de Salta; Sud, con propiedad que fue de D. Pablo Saravia y Otro; Este, con propiedad que fue de Pablo Reviriego y Oeste, con calle Catorce. — Título folio 434, asiento 5 libro 10 R. de I. Capital. — Nomenclatura Catastral. — Partida N° 5047. — Manz. 10. — Parcela 26. — Secc. D. — Circunscrip. 1a. — Señal: en el acto el 30 o/o a cuenta del precio de venta. — Ordena señor Juez de 1° Inst. 2° Nom. en lo C. y C. en autos: "Hurtado y Ruiz S. R. L. vs. De la Vega, Luis María. — Embargo preventivo y ejecución". — Expte. 30272/61. — Comisión a cargo del comprador. — Edictos 15 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

ARTURO SALVATIERRA

e) 20/9 al 10/10/62.

N° 12223 — Por: JULIO CESAR HERRERA. — JUDICIAL. — Fracción de Tierra en San Carlos — BASE \$ 360. — M/N.

El 6 de Noviembre de 1962, a las 16 hs., en Balcarce 168 de esta ciudad, Remataré con la BASE de \$ 360. — m/n. Una Fracción de Tierra ubicada en El Barrial, Dpto. San Carlos, Provincia de Salta. — Corresponde esta propiedad al señor Jesús Escalante, por títulos que se registran al folio 217, asiento 1 del libro 4 del R. I. de San Carlos. — Catastro N° 45. — Linderos: los que dan su títulos. Medidas: frente sobre camino vecinal que empalma Ruta 24, 45 mts.; contrafrente 45 mts. 81 cms.; costado sudeste 161 mts.; noroeste 165 mts.; Sup. Total: 7.350 mts.<sup>2</sup>. — Ord. el Sr. Juez de Paz Letrado N° 1 en el juicio: "Ejecutivo. — Mariani, Luis vs. Jesús Escalante. Expte. N° 5786/61". Señal: el 30 o/o en el acto. — Comisión a cargo del comprador. — Edictos por treinta días Boletín Oficial y Foro Salteño y por tres días en El Intransigente.

JULIO CESAR HERRERA

e) 19/9 al 31/10/62.

N° 12151 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO. — JUDICIAL. — Finca en "Anta" — BASE \$ 533.333,32.

El día 26 de Octubre pmo. a las 18 horas, en Deán Funes 169, Salta, Remataré, con BASE de \$ 533.333,32 m/n, el inmueble rural denominado "Sauce Solo", ubicado en el Partido de Pitós, Dpto. de Anta de esta Provincia, con Superficie de Diez Leguas Cuadradas más o menos, o lo que resulte tener dentro de los siguientes límites: Norte finca Macapillo Vieja; Sud, finca Santa Rosa; Este línea de Tolloche y Oeste Río Pasaje, según Tit. registrado a folio 275 asiento 1 del libro 4 de R. I. de Anta. — Catastro 431. — Valor fiscal \$ 800.000. — m/n. — En el acto del remate el 30 o/o, saldo una vez aprobada la subasta. — Ordena Excmo. Tribunal del Trabajo N° 1, en juicio: "Cobro de Sueldos, etc. — Juan P. Díaz vs. Antonio Aranda o Antonio Aranda Ruiz, Expte. N° 2080/67". — Comisión comprador. — Edictos por 30 días en Boletín Oficial; 25 en Foro Salteño y 5 en El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO

e) 7/9 al 23/10/62.

N° 12146 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO. — JUDICIAL. — Inmueble en Gral. Güemes — BASE \$ 325.000. —

El día 24 de Octubre pmo. a las 18 horas, en Deán Funes 169, Salta, Remataré, con BASE de \$ 325.000. — m/n, el inmueble ubicado en calles San Martín y 20 de Febrero de la Ciudad de Gral. Güemes, esta Provincia, individualizados como fracciones o departamentos A, B y C del Plano N° 349 del legajo de Planos de Gral. Güemes, con medidas y linderos que le acuerda su Título registrado a los folios 3 a 5 asientos 3 y 4 del libro 15 de R. I. Nomenclatura Catastral. Dpto.

Gral. Güemes — Sección A — Manzana 22 — Parcela 14 — Catastro N° 384. — En el acto del remate el 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta. — Ordena Sr. Juez de 1° Instancia 1° Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución Hipotecaria — Cesareo Francisco Montero y Sociedad Higino Sorrentino S.R.L. vs. Luis María de la Vega, Expte. N° 42.853/62". — Comisión comprador. — Edictos por 30 días en Boletín Oficial; 25 en F. Salteño y 5 en El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO

e) 6/9 al 22/10/62.

N° 12131 — POR: RICARDO GUDIÑO. — Judicial. — Inmueble ubicado en el Pueblo de Rosario de Lerma — BASE: \$ 240.000,00

El día 24 de octubre de 1962, a horas 18.00, en mi escritorio de la calle Pellegrini N° 237, de esta ciudad: REMATARE: CON BASE de \$ 240.000,00 o sea las 2/3 partes de la evaluación fiscal, 1 Inmueble que forma parte de la Finca denominada "El Carmen", ubicada en las inmediaciones del pueblo de Rosario de Lerma, con frente al Carril Nacional, que va de Rosario a Quijano y que es la prolongación de la calle 9 de Julio. Extensión: 20 metros de frente por 49 mts. de fondo. Superficie: 980 metros cuadrados. Límites al N. E. Con el camino Nacional o calle 9 de Julio y por los otros rumbos a N. O. S. O. y S. E. con terrenos de la finca "El Carmen". Catastro N° 683. Título Folio 364, asiento 2 del Libro 15 del R. I. de Rosario de Lerma. Señal el 30 por ciento, saldo al aprobarse la subasta. Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado Secretaría N° 1, en juicio, "VILLAMAYOR, ANGELICA ALEMAN DE vs. MARIA M. SANTOS de CANCHARI — EJECUTIVO" Expte. N° 6255/61. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por treinta días en los diarios Boletín Oficial, 25 días en el Foro Salteño y 5 días en el diario El Tribuno.

e) 4-9 al 18-10-62

N° 12123 — Por: Miguel A. Gallo. — Castellano

Judicial — Finca "La Merced" en Dpto. de Cerrillos

El 26 de Octubre de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE DE \$ 114.666,66  $\frac{2}{3}$  importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, una fracción de terreno parte integrante de la finca rural denominada "La Merced", ubicada en el Partido del mismo nombre, Dpto. de Cerrillos, fracción que splano que se archiva bajo N° 99, tiene una superficie de 25 hectáreas 4953,52 m<sup>2</sup>. Límites; los que le dan sus títulos. Gravámenes: está afectada con embargos y una hipoteca a favor de don Clodomiro Liendro por \$ 380.900. —  $\frac{2}{3}$  reg. esta última a flio. 195, asiento 17, Libro 6 R. I. Cerrillos. Títulos: a flio. 137, as. 1 del mismo Libro. Catastro N° 1.709. En el acto 30% de señal a cuenta de precio. Comisión a cargo del comprador. Edictos 30 días en B. Oficial y F. Salteño y por tres en El Intransigente. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado N° 3,

en autos: "Ejecutivo — MACAFERRI, Juan Carlos vs. CORREA, Baldomera J. de y CORREA, Miguel N.", Exptes. N°s. 8344 y 8348/62.

e) 4/9 al 18/10/62

N° 12120 — Por: Julio César Herrera. — JUDICIAL. — DOS INMUEBLES EN ROSARIO DE LERMA — BASES \$ 146.000 y \$ 5.333,32 M/N.

El 19 de Octubre de 1962, a las 16 horas, en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré con las bases de las dos terceras partes de su valuación fiscal los siguientes inmuebles: 1° UN INMUEBLE, con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en Campo Quijano, Departamento de Rosario de Lerma (Provincia de Salta, individualizado como lote 7, catastro número 1477. LINDEROS: Norte: calle s/nombre; sud: lote 8; este: calle J.B. Alberdi y Oeste: lote 6. BASE \$ 146.000 M/N. MEDIDAS: 995 m<sup>2</sup>.; 2° UN INMUEBLE, ubicado en Rosario de Lerma (Pcia. de Salta), individualizado como lote 8, Catastro N° 1478. LINDEROS: Norte: lote 7; Sud: lote 9; este: calle J. B. Alberdi y oeste: lote 6. BASE \$ 5.333,32 M/N. MEDIDAS: 510 m<sup>2</sup>. Corresponden estos inmuebles al señor NICOLAS TAIBO, por títulos que se registran al folio 223, asiento 1 del libro 17 del R. I. de Rosario de Lerma. ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 2da. Nom. en los autos: "Ejecutivo — ALIAS LOPEZ, MOYA Y CIA. vs. TAIBO, Nicolás — Expte. N° 30.459/62". SEÑAL: el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador Edictos por treinta días en el Boletín Oficial y Foro Salteño y por cinco días en El Intransigente.

e) 4/9 al 18/10/62

N° 12108 — Por: RAUL MARIO CASALE —

JUDICIAL. — Finca Rural en Orán —

BASE \$ 286.666. —

El día 19 de Octubre de 1962 a horas 17, en mi escritorio de Remates, Mitre 398 — Salta, Remataré, con BASE de \$ 286.666. — m/n. (Doseientos Ochenta y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos M/N.), total de las dos terceras partes del valor fiscal, el inmueble rural denominado Invernada, parte integrante de la finca Aconcagua, ubicada en el Dpto. de Orán (Salta), y con una superficie de 148 hectáreas 3387 mts.<sup>2</sup> 10 cms.<sup>2</sup>, catastro N° 4997, inscrita a folio 241, asiento 1 del libro 30 del R. I. de Orán; y que limita al Norte con el Río Bermejo, que la separa de la finca Isla de Ruiz de la Suc. de Enrique Vuitaz; al Sud con el Río Bermejo que la rodea y separa de la finca Bermejo de Vuitaz y Lafuente; al Este limita también con el Río Bermejo, que la separa de la finca Isla de Ruiz de la Suc. Vuitaz y al Oeste, con la finca Aconcagua de Julio Pizetti. — Esta propiedad reconoce asimismo dos embargos a favor del Banco Provincial de Salta, que se detallan en el informe de la Dirección Gral. de Inmuebles que corre agregado a fs. 15 y via. del Expediente Ejecutivo objeto de esta subasta. Ordena S. S. el Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial 2° Nominación Dr. Enrique A. Sotomayor en el Juicio "Ejecutivo — Abraham Simón vs. Río Bermejo S. A. Agraria e Industrial" — Expte. N° 30958/1962. En el acto del remate el 30 o/o como señal y a cuenta de precio — Comisión de arancel a

cargo del comprador.— Publicaciones de Edictos por el término de treinta días en El In-  
terrogante y Boletín Oficial.— Raúl Mario  
Casale, Mattillero Público.— Informes Teif.  
4130.

e) 31/8 al 16/10/62.

### CITACIONES A JUICIO

#### Nº 12277 — CITACION A JUICIO:

El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1a. Inst. Civil y Com. de 4a. Nominación CITA por veinte días en diarios Boletín Oficial y "Foro Salteño", a Herederos y Sucesores de doña Eugenia Marianini para que comparezcan a tomar intervención en autos: "VIDAL TO LOSANA, Josefa Juana Palacio de vs. Herederos y Sucesores de Eugenia Marianini. Filiación Natural", bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio en caso de no comparecer dentro de dicho término. Lunes, miércoles y viernes para notificaciones en Secretaría.

SALTA, Setiembre 24 de 1962

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

e) 26/9 al 24/10/62

#### Nº 12198 — EDICTOS:

—El Dr. Benjamín Pérez, Presidente del Tribunal del Trabajo Nº 2 de la Pcia. de Salta en los autos: "Embargo Preventivo — Casanova, Carlos Enrique vs. Harold Hecht Production", hoy Ordinario, cita y emplaza a la demandada para contestar la acción por el término de diez días, bajo apercibimiento de tenerse a la demanda por contestada en rebeldía.— Asimismo se le emplaza la constitución del domicilio legal dentro del radio de 25 cuadras del asiento del Tribunal bajo apercibimiento de tenerle por tal la Secretaría del mismo y que los días lunes, miércoles y viernes son días de notificaciones en Secretaría. — Edictos por veinte días en el Boletín Oficial y Foro Salteño.—

Susana Haydee Ramos — Escribana Secret.

SALTA, Setiembre 12 de 1962.

SUSANA HAYDEE RAMOS— Esc. Secret.

e) 17/9 al 15/10/62

Nº 11991 — Edicto Citatorio: El doctor Ernesto Samán, Juez de la Instancia 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, hace saber a los Señores Juan Carlos Benigno Bertagnolio, Soc. Col. Com. Arias y Cía., Joaquín A. Obrador, Manuel Olivero, Angela Sajia de González Soto, I. Gareca y Cía. y Carlos A. Infante, que en los autos "Ejecutivo: Mazzoccone y De Tommaso S. R. L. c/ Manuel Flores, Amelia A. de Flores, Reynaldo Flores y Otros", que tramitan por ante el Juzgado a su cargo bajo Expte. Nº 42.270/62, se ha ordenado el remate de los bienes embargados en autos que lo son los siguientes todos de propiedad de los demandados: a) Catastro Nº 503; Título registrado al folio 146, asiento 13 del libro 19 R. I. de Orán; b) Catastro Nº 1896; Título registrado al folio 263/4, asiento 1 del libro 22 R. de I. de Orán. c) Catastro Nº 503; Título registrado al folio 269, asiento 1 del libro 22 R. de I. de Orán; d) Catastro 469; Título registrado al folio 275 y 281, asientos 1 y 1º del libro 22 R. de I. de Orán; e) Catastro 472; Título registrado al folio 287, asiento 1 del libro 22 R. de I. de Orán;

f) Catastro Nº 470; Título registrado al folio 293, asiento 1 del libro 22 R. de I. de Orán; y g) Catastro Nº 471; Título registrado al folio 299, asiento 1 del libro 22 R. de I. de Orán, remate que deberá realizarse el día 17 de Diciembre de 1962, en el escritorio del Mattillero don José Alberto Cornejo, calle Deán Funes Nº 169, de esta ciudad, a horas 18, para que ejerciten su derecho si quisieran, y bajo apercibimiento de tener por cancelado el gravamen si no compareciesen dentro de cuarenta días hábiles (Art. 481, C. Proc.).— Dr. Humberto Fernández.

Salta, Agosto 14 de 1962.

Humberto Fernández

Secretario del Juz. de 1º Nom. Civ.

e) 22/8 al 19/10/62.

### CONVOCATORIA ACREEDORES

#### Nº 12409 — EDICTO:

—El Juez de 1ra. Instancia, 4ta. Nominación, en lo Civil y Comercial, hace saber que se ha declarado abierto el juicio de "Convocatoria de Acreedores de la firma T.A.S. S.R.L.", con domicilio en Pueyrredón Nº 15 de esta ciudad, habiéndose designado Síndico al Contador Público Guillermo J. Schwarcz, en cuyo domicilio, Abraham Cornejo 308, de esta ciudad, podrán los acreedores presentar sus títulos justificativos de créditos, hasta el 31 de Octubre venidero.— La Reunión de la Junta de Acreedores se verificará el próximo 7 de Diciembre a horas 9 y 30.

SALTA, Setiembre 20 de 1962.

Dr. RAFAEL ANGEL FIGUEROA

Juez de 1a. Instancia, 4a. Nom. C. C.

e) 5 al 17/10/62

### POSTERGACION DE QUIEBRA:

#### Nº 12413 — QUIEBRA:

Se hace saber que la Junta de Acreedores de la quiebra de Jorge Horacio Varela ha sido postergada para el día 12 de Noviembre de 1962 a horas 10.—

SALTA, Octubre 4 de 1962.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ

Secretario

e) 5 al 11/10/62

### SECCION AVISOS

#### ASAMBLEAS

#### Nº 12444 — LIGA SALTEÑA DE FUTBOL

Convocatoria a Asamblea General

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 18 de los Estatutos de la Liga Salteña de Fútbol, se convoca a los Sres. Delegados a la Asamblea General Extraordinaria que deberá realizarse el día martes 23 del cte. año, a horas 21,30, en el salón de sesiones de la institución calle Ituzaingo Nº 45 de esta ciudad, para tratar la siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de una comisión para el estudio de los poderes de los Sres. Delegados nombrados con posterioridad a la Asamblea General Ordinaria.
- 2º) Designación de dos Delegados para firmar el acta de la H. Asamblea.
- 3º) Lectura del acta de la Asamblea anterior.

4º) Consideración del proyecto de trueque entre el estadio de la Liga Salteña de Fútbol y la sede social del Club Atlético Libertad elevado por el Consejo Directivo. El Art. 15 de los Estatutos de la Liga dice: "La Asamblea sesionará con la asistencia de más de la mitad de los Delegados, con media hora de tolerancia a la fijada. Si no se obtuviera número reglamentario, la asamblea se constituirá válidamente una hora después de la citación, con cualquier número de Delegados que asistan".

—Salta, octubre 8 de 1962

RENE ALLEMAND

Secretario

Dr. REYNALDO FLORES

Presidente

e) 10—10—62

#### Nº 12435 — COMPANIA ARGENTINA DE SEGUROS — ANTA — Sociedad Anónima CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas, de conformidad al Art. 22 de nuestros Estatutos, a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1962 a las 17 horas, en nuestro local social, Caseros y Pellegrini, de esta ciudad, para tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º — Consideración, memoria y balance del ejercicio cerrado al 30/6/62 e informe del Síndico.
- 2º — Remuneración del Síndico
- 3º — Elección de Directores titulares y suplentes que se remuevan.
- 4º — Elección del Síndico titular y suplente
- 5º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Salta, Setiembre 30 de 1962

EL DIRECTORIO

e) 10 al 17—10—62

#### Nº 12433 — LA CONFIANZA COMPANIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Citación a Asamblea

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Octubre de 1962 a horas 10 en calle España Nº 614, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º) Considerar los documentos del art. 43º del C. de Comercio, correspondientes al 3º ejercicio cerrado el día 30 de Junio de 1962.
- 2º) Fijación del número y elevación de directores titulares y suplentes.
- 3º) Elección del Síndico Titular y Suplente y fijar su remuneración.
- 4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

AMERICO CORNEJO  
ADOLFO ARIAS LINARES

9 al 16/10/62

### AVISOS

#### A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

#### A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION